



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** IM 15 - Disposición - Recomendación a la Secretaría de Comercio y Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

---

VISTO el Expediente N.º EX-2020-21658963- -APN-DGD#MPYT del registro del ex Ministerio de Producción y Trabajo, caratulado: “IM 15 - Investigación de mercado sobre cumplimiento de la Ley de Defensa de la Competencia en la cadena de valor de la carne vacuna”, y

CONSIDERANDO,

Que, por medio de la Resolución SCI 103/2020 de fecha 30 de marzo de 2020, la entonces Secretaría de Comercio Interior encomendó a esta Comisión Nacional de Defensa de la Competencia la apertura de una investigación de mercado en los términos del artículo 27, inc. (f), de la Ley 27.442 de Defensa de la Competencia.

Que el objetivo de la investigación de mercado encomendada era determinar la posible comisión de infracciones a la Ley 27.442 de Defensa de la Competencia a lo largo de la cadena de valor de la carne bovina.

Que, en el marco de la investigación de mercado desarrollada, esta Comisión Nacional realizó requerimientos de información y audiencias informativas con distintos actores de la industria tales como frigoríficos y cámaras e institutos vinculados al sector.

Que, las conclusiones del análisis efectuado por esta Comisión Nacional se plasman en el Informe Técnico que se agrega a la presente como ANEXO I (IF-2023-70954041-APN-CNDC#MEC).

Que, en el marco del informe mencionado, y en función de la información recabada y los datos

procesados, esta Comisión Nacional identificó los principales aspectos asociados a la dinámica competitiva del mercado de la carne bovina en la República Argentina.

Que, como se desprende del Informe Técnico, la conclusión alcanzada es que los distintos mercados que forman parte de la cadena de valor de la carne bovina constituyen mercados desconcentrados y en los cuales resulta poco probable que se implementen con éxito prácticas anticompetitivas colusivas o unilaterales capaces de generar un daño al interés económico general.

Que, a la luz de lo investigado, no surgen indicios de preocupación sobre las condiciones de competencia en las etapas de cría y engorde, faena y venta minorista, con sus respectivas intermediaciones, las cuales componen la cadena de la carne bovina.

Que, teniendo en cuenta de la información y testimonios recabados en esta investigación de mercado, se descarta, *a priori*, que los movimientos de precios de la carne bovina hayan estado relacionados con prácticas contrarias a la normativa de defensa de la competencia.

Que, con relación a la información y a las posibilidades de diferenciación del producto, la investigación determinó que los consumidores no suelen contar con información correcta ni suficiente respecto del origen y calidad de la carne que adquieren.

Que, conforme a lo expuesto anteriormente, se estima que la existencia de una normativa que logre llevar mayor y más precisa información a las y los consumidores finales generaría una mayor diferenciación de producto y una dinámica competitiva superior, lo que podría redundar en beneficios al interés económico general.

Que, a tenor de lo indicado, se considera conveniente una articulación entre los sistemas de producción y de comercialización que incentive a todos los actores de la cadena a utilizar herramientas de selección objetivas para la tipificación y distinción de la hacienda bovina y sus productos derivados.

Que esta Comisión Nacional emite la presente recomendación en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 28, incisos (f), (h), (i) y (r) de la Ley 27.442, los artículos 5, 6 y 7 del Decreto 480/2018, el artículo 1 de la Resolución SC 359/2018 e incisos 2), 25), 26) y 32) de su Anexo, y el artículo 7 de la Resolución SCI 103/20.

Por todo lo expuesto,

LA COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1.- Sobre la base de las consideraciones vertidas en esta disposición y en su

ANEXO I (IF-2023-70954041-APN-CNDC#MEC), esta COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA considera pertinente recomendar a la SECRETARÍA DE COMERCIO y a la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, ambas pertenecientes al Ministerio de Economía de la Nación, la articulación y profundización de políticas públicas que permitan otorgar mayor información de las características relativas a la tipificación y distinción de la hacienda bovina y sus productos derivados, a las y los consumidores en los comercios habilitados para tal fin.

ARTÍCULO 2.- Téngase el ANEXO I (IF-2023-70954041-APN-CNDC#MEC) como parte integrante de la presente disposición.

ARTÍCULO 3.- Publíquese la presente disposición en el sitio web oficial de esta COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese con nota de estilo a la SECRETARÍA DE COMERCIO y a la SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

ARTÍCULO 5.- Archívese.

Digitally signed by Guillermo Marcelo Perez Vacchini  
Date: 2023.06.26 14:48:36 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Balbina Maria Griffa Diaz  
Date: 2023.06.26 15:53:14 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Pablo Lepere  
Date: 2023.06.28 11:30:34 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Rodrigo Luchinsky  
Date: 2023.06.29 17:11:44 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

I	INTRODUCCIÓN.....	2
II	PRINCIPALES INDICADORES DE LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE LA CARNE BOVINA EN ARGENTINA .....	4
III	DESCRIPCIÓN DE LA CADENA DE VALOR .....	13
III.1	Proceso de producción primaria: cría, recría y engorde .....	14
III.2	Etapa industrial: comercialización del ganado en pie y el proceso de faena.....	17
III.3	El canal de venta minorista .....	22
IV	ANÁLISIS DE COMPETENCIA DEL MERCADO DE CARNE BOVINA.....	23
IV.1	Cría, recría y engorde .....	23
IV.2	Comercialización del ganado en pie: mercados concentradores y consignatarios .....	32
IV.3	Faena.....	34
IV.4	El canal de venta minorista .....	43
IV.5	El mercado externo.....	45
IV.5.1	Evolución histórica e impacto del contexto actual.....	45
IV.5.2	Destinos de exportación.....	48
V	ANÁLISIS DE PRECIOS.....	56
V.1	Etapa primaria o ganado en pie.....	57
V.2	Etapa industrial y comercial .....	60
VI	CONCLUSIONES.....	64
VII	GLOSARIO.....	66



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## INVESTIGACIÓN DE MERCADO SOBRE LAS CONDICIONES DE COMPETENCIA EN EL MERCADO DE LA CARNE VACUNA

### I INTRODUCCIÓN

1. La ex Secretaría de Comercio Interior, en un contexto de emergencia pública en materia económica, sanitaria y social,<sup>1</sup> y tras haber observado desequilibrios en el mercado de la carne vacuna, “...producto de distorsiones en materia de precios en las distintas etapas de la cadena de comercialización que no parecían guardar relación con la evolución de las principales componentes del costo de cada uno de las fases productivas ni con la situación económica general...”,<sup>2</sup> solicitó a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) la apertura de una investigación de mercado con el objetivo de determinar la posible comisión de infracciones a la Ley 27.442 de Defensa de la Competencia (LDC) a lo largo de la cadena de valor de la carne bovina.
2. La presente investigación, por lo tanto, se aboca al estudio integral del circuito productivo de la carne bovina en Argentina con el objetivo de analizar las condiciones estructurales de los distintos eslabones de la cadena de valor, y a partir de allí, los movimientos de precios del sector durante los últimos años. Para ello, primeramente, se realiza un análisis histórico de las principales variables del sector, se describe y analiza la cadena de valor, se identifican los mercados particulares que la componen, y, en cada caso, se caracteriza a los respectivos oferentes y demandantes. A su vez, se evalúa el impacto que tiene este sector productivo en el comercio exterior, donde Argentina se ubica como uno de los principales exportadores a nivel mundial.
3. La motivación de la solicitud de la ex Secretaría de Comercio Interior y, por ende, la relevancia de este trabajo, guarda vinculación con la importancia que tiene el consumo de carne bovina para la población argentina. Desde el punto de vista del consumidor, la carne bovina es un producto de notable preponderancia en la canasta básica de consumo. La Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (ENGHo) de 2017/2018, elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), muestra que los hogares en Argentina gastan un 22,7% de sus ingresos en alimentos y bebidas no alcohólicas, porcentaje que aumenta significativamente cuando el análisis se acota a los hogares con menores ingresos.<sup>3</sup> Por su parte, dentro de la

---

<sup>1</sup> Declarado por la Ley 27.541.

<sup>2</sup> Ver Resolución 103/2020 de la ex Secretaría de Comercio Interior.

<sup>3</sup> Si se hace un ordenamiento de los hogares por nivel de ingreso y se divide en cinco grupos iguales, el primer quintil, es decir, el 20% de los hogares con menores ingresos, reporta un gasto del 34,5% sobre el total de sus ingresos, mientras que el 20% de los hogares con mayores ingresos gastan alrededor de un 15% de sus ingresos en alimentos y



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

categoría alimentos del índice de precios al consumidor (IPC), también elaborado por el INDEC, las carnes y derivados –que incluye a la carne bovina, como así también a la carne aviar, porcina, fiambres, procesados y embutidos- representan entre el 34% y el 42% del total de la categoría, dependiendo de la región,<sup>4</sup> lo que implica entre un 7% y un 13% en el total del índice.

4. La carne bovina forma parte de un grupo de alimentos básicos que, según la ENGHo, se compran por lo menos una vez a la semana, y su compra se realiza mayoritariamente en carnicerías.
5. La trascendencia de su consumo no está únicamente explicada por ser una fuente importante de proteína, que la vuelve un alimento de difícil sustitución para las y los consumidores. Un análisis integral de su demanda debe incorporar una dimensión sociocultural, que permita comprender otro tipo de vinculación entre la carne bovina y la sociedad argentina. El rol que ocupa dicho alimento en el imaginario popular también puede vincularse con el “modelo agroexportador” que tuvo en este tipo de carne a uno de los productos de referencia al momento de los intercambios comerciales internacionales. Actualmente, si bien la estructura socioeconómica ha sufrido modificaciones, la carne bovina mantiene un papel preponderante en la economía del país. En definitiva, podría decirse que, desde hace muchas décadas, es percibida por la sociedad argentina como un símbolo de identidad nacional.<sup>5</sup>
6. La cultura y tradición, entonces, propician el consumo de carne bovina en Argentina. La idiosincrasia carnívora se pone de manifiesto al observar los elevados niveles de consumo locales comparados con otros países del mundo. Tal es así que, en los años 2020 y 2021, Argentina ocupó la primera posición en lo que refiere al consumo mundial de carne bovina *per cápita*.<sup>6</sup> La relevancia se acentúa si se cruzan dichos datos con el ingreso *per cápita*.
7. A nivel nacional, el mercado de la carne bovina fue y es uno de los sectores productivos más relevantes en cuanto a los movimientos de capital que genera, donde se destaca la gran cantidad

---

bebidas no alcohólicas. Es decir, los hogares de menores ingresos gastan proporcionalmente más en alimentos y bebidas no alcohólicas que los hogares de mayores ingresos.

<sup>4</sup> Ver [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia\\_ipc\\_nacional\\_2019.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_ipc_nacional_2019.pdf)

<sup>5</sup> Para un análisis histórico del rol de la carne bovina en la economía argentina ver, entre otros: “Historia Económica, Política y Social de la Argentina (1880-2000)” – Rapoport, M. (2003); “Evolución y situación actual del ciclo ganadero en la Argentina” – Basualdo; E.M. & Arceo, N. (2006); “Cambios estructurales en el ciclo ganadero argentino” - Brusca1, E. A. & Bisang, R. O. (2013).

<sup>6</sup> Según datos de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), Argentina es el país que más carne bovina consume a nivel mundial. Ver: <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/consumo-def#:~:text=En%20el%20a%C3%B1o%202020%2C%20el,Agricultura%20de%20los%20Estados%20Unidos.>



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
*1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA*

de agentes que participan del circuito productivo. A grandes rasgos, la producción de carne bovina involucra una cadena productiva que comienza con la cría y el engorde de ganado, continúa con su procesamiento (faena) y culmina en los centros de venta a nivel minorista.

8. En virtud de ello, el presente trabajo está estructurado de la siguiente manera. En el capítulo II se realiza una breve introducción con los principales indicadores del mercado de la carne bovina en el país. Seguidamente, en el capítulo III, se describe cómo funciona el sector y qué agentes participan. Por otro lado, en el capítulo IV se realiza el análisis de competencia según las diferentes etapas que componen la cadena de valor. En el capítulo V se efectúa un análisis de precios. Por último, en el capítulo VI, se presentan las conclusiones de esta investigación.

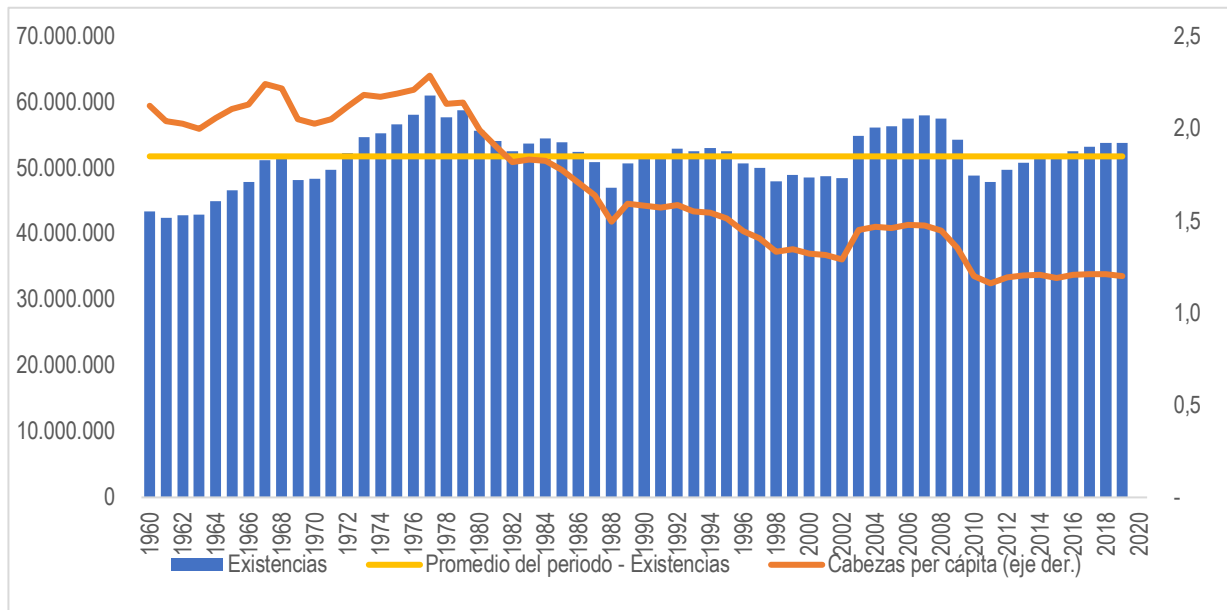
## **II PRINCIPALES INDICADORES DE LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE LA CARNE BOVINA EN ARGENTINA**

9. La caracterización del mercado de carne bovina en Argentina que se realiza en este apartado presenta la evolución de las principales variables de producción y consumo. Desde el punto de vista de la oferta, uno de los aspectos relevantes a observar es la cantidad y evolución del stock de cabezas de ganado y su distribución en establecimientos ganaderos.
10. El Gráfico N° 1 detalla la variación de las existencias de ganado bovino.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Gráfico N° 1 | Cantidad y evolución del stock de cabezas de ganado bovino.  
1960-2020. República Argentina**



Fuente: Elaboración propia en base a información del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna (IPCVA).

11. Tal como muestra la gráfica precedente, el stock ganadero se ha mantenido relativamente estable en los últimos sesenta años. En el período estudiado, el promedio de cabezas de ganado es de casi 52 millones, y más del 78% de los años alcanza un stock bovino que se encuentra en un rango de entre 47 y 57 millones de cabezas de ganado. El pico máximo del período se da en el año 1977, cuando comienza una caída que se detiene recién en el año 1988, para luego recuperar cierta estabilidad. Por otro lado, el gráfico también muestra la relación entre el stock bovino y la cantidad de habitantes, lo que permite obtener la cantidad de cabezas de ganado *per cápita* a lo largo del período estudiado. Este valor comienza en 2,2 y, luego de un pico de 2,3 en el año 1977, desciende lenta y sostenidamente hasta llegar a 1,3 en el año 2002. Luego de la recuperación que se observa entre 2003 y 2009, este índice vuelve a caer hasta 1,2 en 2010, valor que se mantiene estable durante la última década.
12. Para el año 2021, Argentina contaba con aproximadamente 53,5 millones de cabezas de ganado bovino distribuidas en más de 200 mil establecimientos ganaderos, de los cuales más del 90% poseía menos de 5 mil cabezas cada uno.<sup>7</sup> Este valor se ubica por encima del promedio del período mencionado, e implica una disminución de 0,2% respecto al año 2020. La Tabla N° 1

<sup>7</sup> Ver notas: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/como-fortalecer-los-rodeos-y-lograr-vientres-mas-fertiles>  
[https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta\\_pergamino\\_estructura\\_de\\_la\\_cadena\\_de\\_carne\\_bovina\\_argentina.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_pergamino_estructura_de_la_cadena_de_carne_bovina_argentina.pdf)





República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

presenta el stock ganadero por tipo de bovino para el año 2021. La tipificación de los bovinos según su edad, peso y sexo es una clasificación de relevancia para la fase de cría, engorde y faena. Las hembras, a medida que crecen en tamaño, se denominan terneras, vaquillonas o vacas (según si ha efectuado una parición); los machos, por su parte, pueden ser terneros, novillitos, novillos o toros (este último en caso de que no esté castrado).<sup>8</sup>

**Tabla N° 1 | Composición del stock del ganado bovino por categoría del animal. 2021.**  
**República Argentina**

Año	Toros*		Vacas		Novillos, Novillitos y Terneros		Vaquillonas y Terneras		Total Bovinos
	Stock	Stock (%)	Stock	Stock (%)	Stock	Stock (%)	Stock	Stock (%)	
2021	1.295.347	2%	22.687.397	42%	14.437.923	27%	14.995.768	28%	<b>53.416.435</b>

(\*) Nota: La categoría Toros incluye Toritos y Bueyes.

Fuente: Elaboración propia en base a información de la DNCCA de la SAGyP.

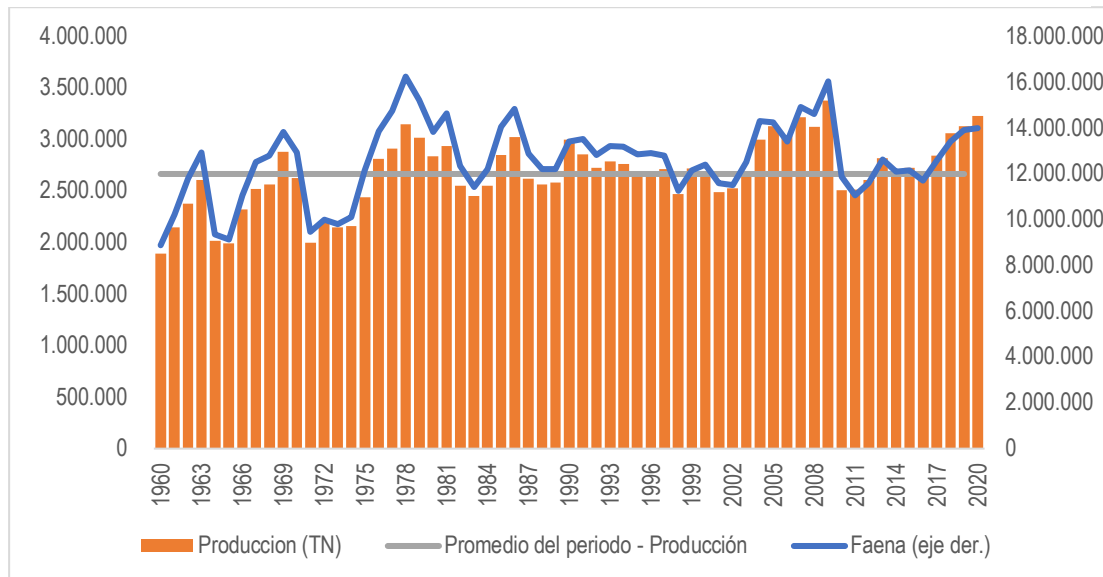
13. En lo que corresponde a la etapa industrial, el Gráfico N° 2 detalla la evolución de la faena bovina en relación a las toneladas de carne producidas en el país desde el año 1960 al 2020.

<sup>8</sup> Para más información sobre la caracterización del ganado bovino ver **Anexo I**.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Gráfico N° 2 | Evolución de la producción de carne y de la faena bovina. 1960-2020. República Argentina**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IPCVA.

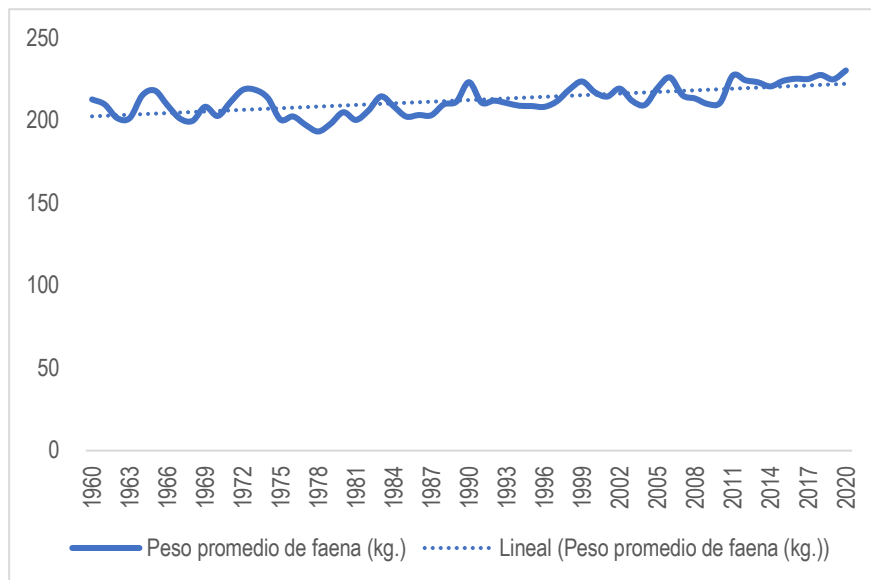
14. La cantidad de animales faenados, así como la producción de carne, también muestran cierta estabilidad. Para los sesenta años analizados, el promedio de bovinos se ubica en 12,5 millones aproximadamente, y el 70% de los años presentan valores de faena comprendidos en el rango que va de 11 a 14 millones de bovinos. A partir del gráfico precedente, se puede determinar que la cantidad de cabezas faenadas representa entre un 20% y un 30% del total de las existencias de cada año, y que el promedio para todo el período equivale a 24%.
15. Del cociente entre animales faenados y producción de carne se puede obtener el rendimiento promedio de carne con hueso por animal faenado. Este indicador se representa en el Gráfico N° 3 y guarda relación con el peso promedio de faena del animal vivo.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Del proceso de faena se obtienen la carne para comercializar y los subproductos. Tal como se verá más adelante, el rendimiento del animal, entendiendo por esto a la relación entre el peso de la res y el peso del animal vivo, suele estar alrededor del 60%. En este caso, el concepto de utilidad del animal refiere a la proporción de carne obtenida que puede ser consumida, siendo lo que compete a esta investigación. No obstante, se aclara que una vez faenado, el animal se utiliza en su totalidad.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Gráfico N° 4 | Rendimiento de carne con hueso por animal faenado (kg).  
1960-2020. República Argentina**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IPCVA.

16. Del gráfico precedente se observa que el promedio de carne con hueso obtenida del proceso de faena para el período estudiado equivale a 213 kg, sin embargo, si se toma el promedio de los últimos diez años, el valor asciende a 226 kg, lo que podría estar mostrando un leve crecimiento en la tendencia.
17. Un mayor grado de análisis involucra el estudio de producción de carne con hueso por tipo de bovino. Lógicamente, la evolución en la producción de carne guarda una estrecha relación con la evolución de la cantidad de animales faenados. Las diferencias corresponden principalmente con el tipo de animal que se faena. En ciclos donde se faenan animales más grandes, la cantidad de kilos de carne producidos por cabeza de ganado es mayor. La Tabla N° 2 presenta datos para el análisis de producción de carne con hueso por tipo de bovino para el período comprendido entre 1998 y 2021.

**Tabla N° 2 | Producción en toneladas res con hueso.  
1998-2021. República Argentina**

Año (*)	Novillos	Novillitos (**)	Toros	Vacas	Vaquillonas (**)	Total general	Variación anual
1998	1.071.752	478.968	61.454	400.153	456.843	2.469.170	0%
1999	1.255.239	492.420	60.195	410.307	501.251	2.719.412	10%



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Año (*)	Novillos	Novillitos (**)	Toros	Vacas	Vaquillonas (**)	Total general	Variación anual
2000	1.153.442	530.629	63.981	463.979	507.168	2.719.199	0%
2001	974.744	567.923	57.996	402.263	486.080	2.489.006	-8%
2002	1.042.072	492.038	69.042	484.462	437.991	2.525.605	1%
2003	1.049.508	556.437	62.949	469.533	525.413	2.663.840	5%
2004	1.169.340	596.047	72.118	570.941	623.388	3.031.834	14%
2005	1.315.952	617.061	75.040	549.258	590.285	3.147.596	4%
2006	1.068.756	794.772	70.943	520.104	582.365	3.036.940	-4%
2007	981.261	814.401	78.872	606.219	742.947	3.223.700	6%
2008	877.699	821.131	74.173	616.839	742.062	3.131.904	-3%
2009	877.334	931.615	73.999	680.186	813.267	3.376.401	8%
2010	752.592	774.824	67.873	500.786	529.911	2.625.986	-22%
2011	807.477	784.769	58.545	399.568	446.892	2.497.251	-5%
2012	751.858	835.356	63.470	441.014	504.540	2.596.238	4%
2013	719.459	927.295	72.808	510.252	591.794	2.821.608	9%
2014	609.443	869.789	68.512	533.328	592.966	2.674.038	-5%
2015	684.230	919.960	66.713	473.535	582.392	2.726.830	2%
2016	697.685	869.948	58.741	495.462	522.451	2.644.287	-3%
2017	725.450	917.650	61.728	514.913	623.678	2.843.419	8%
2018	761.001	932.091	71.772	606.085	694.870	3.065.819	8%
2019	445.440	1.213.567	74.663	622.888	777.039	3.133.597	2%
2020	292.822	1.466.596	71.697	555.862	784.494	3.171.471	1%
2021	275.300	1.420.926	67.985	501.350	716.129	2.981.690	-6%

(\*) Nota: A partir de abril del año 2020, la categoría Novillitos incluye Macho Entero Joven (MEJ).

(\*\*) Nota: Las categorías Terneros y Terneras están contempladas dentro de Novillitos y Vaquillonas, respectivamente. Cabe mencionar que producto de la Resolución N° 645/2005, que fue prorrogada (R. 729/2005, R. 906/2005, R. 175/2006 y R. 68/2007) y modificada (R. 68/2005, R. 916/2006 y R. 74/2019), se prohibió la faena de teneros y terneras.

Fuente: Elaboración propia en base a información de la DNCCA de la SAGyP.

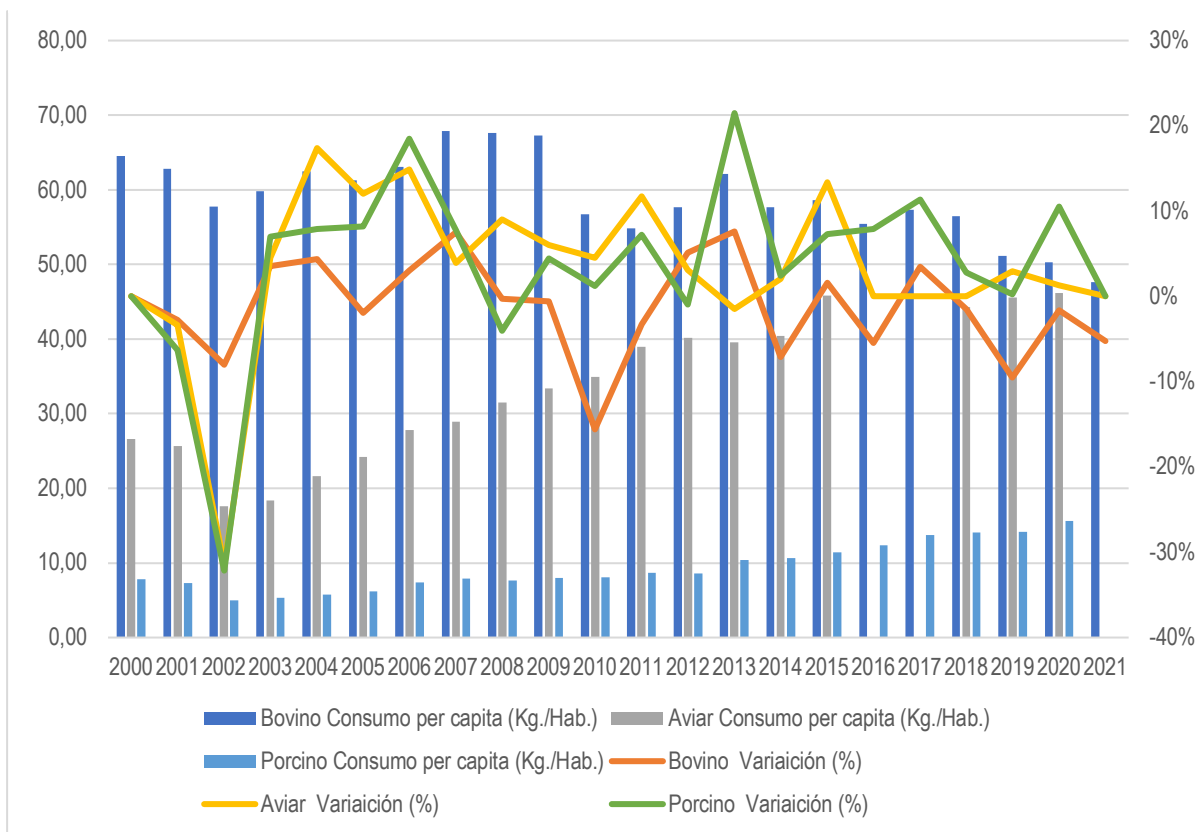
18. En promedio, para los años estudiados, se produjeron cerca de tres millones de toneladas anuales de carne bovina. A su vez, si se analiza cómo se compone la faena en términos del tamaño del animal, se observa la preponderancia de animales livianos como novillitos y vaquillonas.
19. Desde el punto de vista de la demanda final, la carne producida tiene dos destinos, el mercado interno y el externo. Un análisis de tendencia a nivel nacional permite advertir que, al igual que el stock bovino por habitante, el consumo *per cápita* viene cayendo a un ritmo lento pero



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

sostenido. En 1990 el consumo de carne bovina rondaba los 80 kg por habitante; treinta años después promedia aproximadamente 50 kg por persona. En el Gráfico N° 4 se observa esta evolución para una ventana temporal de veinte años; a su vez, se detalla el consumo *per cápita* de la carne porcina y aviar, las cuales han ido tomando mayor relevancia a lo largo del tiempo.<sup>10</sup>

**Gráfico N° 5 | Consumo *per cápita* de los distintos tipos de carne. 2000-2021. República Argentina**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SAGyP.

20. Al observar los movimientos de los últimos años se pueden elaborar distintas hipótesis sobre factores que inciden en el consumo de la carne bovina: i) una relación positiva con el salario real y con el nivel de empleo podría tener que ver con el crecimiento sostenido a partir del año

<sup>10</sup> Esta relación no obedece necesariamente a una sustitución en términos de una definición de mercado relevante. El cambio, en el consumo podría deberse a un cambio en las preferencias de los consumidores en busca de una dieta más diversificada y con mayor contenido de “carnes blancas”.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

2003;<sup>11</sup> ii) a partir del año 2010, producto de la recomposición de stocks post sequía, se ocasionó un fuerte incremento de precios de la carne bovina que pudo haber generado una contracción del consumo; iii) entre los años 2011 y 2017 el consumo muestra cierta estabilidad, y iv) a partir del año 2018 se observa una lenta y sostenida caída, que coincide con el deterioro del salario real de la población y se profundiza a partir de 2020 con el aumento de precio de la carne. En efecto, el consumo anual promedio de carne bovina entre 2011 y 2017 fue de 58 kg *per cápita*, y a partir del año 2018 este valor se redujo a 56,37 kilogramos por habitante,<sup>12</sup> y continuó su descenso hasta alcanzar su mínimo histórico en 2021.

21. Con relación al mercado externo, la venta de carne a otros países representó para 2019 el 4,78% del total de las exportaciones de Argentina. Esta cifra equivalió a un monto aproximado de 3.108 millones de dólares, lo que aportó casi el 5% de las divisas generadas por las exportaciones totales del país.<sup>13</sup>
22. En lo que refiere a la estructura del comercio internacional, tal como se observa en la Tabla N° 3, Argentina es uno de los cinco países del mundo que más exportaciones de carne bovina realizó entre los años 2019-2021. Dicha tabla considera los reportes del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) en relación a los cortes bovinos exportables independientemente de su destino.

**Tabla N° 3 | Ranking mundial de exportaciones de carne bovina para el período 2019-2021.**

País	Exportaciones (en millones de tn.)		
	2019	2020	2021
Brasil	2.314	2.539	2.320
Australia	1.739	1.473	1.564
India	1.494	1.284	1.397
Estados Unidos	1.373	1.339	1.291
Argentina	763	819	738

<sup>11</sup> Para el cálculo del salario real se utilizó el índice de salarios elaborado por el INDEC deflactado por el índice de precios al consumidor de la provincia de San Luis.

<sup>12</sup> Pese a ello, para el 2018, el consumo de carne bovina en Argentina, expresado por habitante, fue el más alto del mundo, seguido de Uruguay, Brasil, Estados Unidos y Canadá. Ver: [https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta\\_pergamino\\_estructura\\_de\\_la\\_cadena\\_de\\_carne\\_bovina\\_argentina.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_pergamino_estructura_de_la_cadena_de_carne_bovina_argentina.pdf)

<sup>13</sup> Porcentaje calculado para 2019 con los datos publicados por el INDEC en el Informe de Comercio Exterior y con valores publicados por el Ex Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca. Para más información ver: [https://comex.indec.gob.ar/?\\_ga=2.29497593.795347226.1666729179-2024963646.1650379914#/products](https://comex.indec.gob.ar/?_ga=2.29497593.795347226.1666729179-2024963646.1650379914#/products)

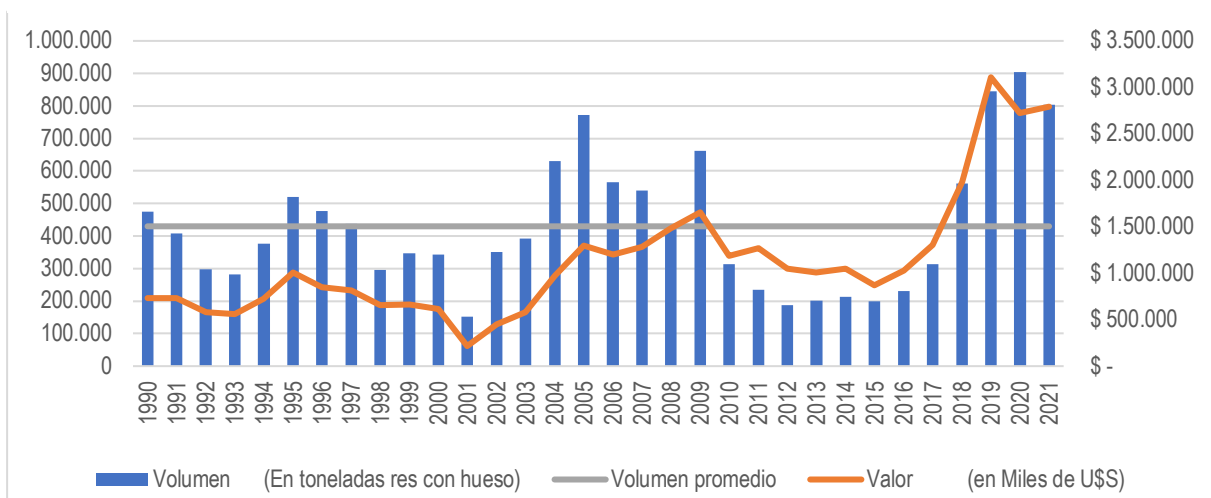


República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

(\* Nota: Los valores están expresados en 1000 MT CWE (tonelada métrica de res – peso equivalente en canal).  
Fuente: Elaboración propia en base a datos del USDA y Statista.

23. El Gráfico N° 5, que se presenta a continuación, muestra la evolución de las exportaciones de carne bovina.

**Gráfico N° 6 | Evolución de las exportaciones de carne bovina. 1990-2021.  
República Argentina**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SAGyP.

24. Tal como se observa, el volumen exportado en los últimos años se encuentra muy por encima del promedio de los últimos treinta años. Al comparar ambos períodos se evidencia que el promedio del volumen exportado entre el período 1990-2018 asciende a 380 mil toneladas res con hueso (trch), mientras que el promedio de los años 2019-2021 equivale a 850 mil trch, lo que implica un aumento mayor al 120%.
25. Si se analiza el valor de las exportaciones, se observa que el incremento en cantidades exportadas es acompañado de una suba en el valor por ellas recibido debido a los movimientos de precios en el mercado internacional. En este sentido, la comparación entre los años 2005 y 2019 denota que el volumen aumentó menos de un 10%, mientras que el valor exportado aumentó un 140%.
26. Actualmente, las exportaciones de carne bovina están motorizadas principalmente por China, al punto tal que, para el año 2022, su participación fue del 78% sobre el total exportado, según datos del INDEC.<sup>14</sup> El vínculo comercial con China tuvo sus inicios a fines del 2010, cuando

<sup>14</sup> Ver más en Sistema de Consultas del Comercio Exterior de Bienes – INDEC.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

se firmó un acuerdo que permitió iniciar la exportación de carnes bovinas deshuesadas desde nuestro país a dicho destino.<sup>15</sup> En 2015, se realizó un acuerdo con las autoridades chinas que posibilitó el acceso de carne bovina con hueso y menudencias. A su vez, China permitió el ingreso de carne bajo diferentes métodos de conservación (congelada, enfriada, termoprocesada, entre otros) lo que fomentó la ampliación de la cartera de productos exportables. Desde 2018, a causa de la aparición de la gripe porcina africana en el país asiático, el vínculo comercial se profundizó. En el apartado correspondiente al análisis de competencia del mercado externo se examinarán con mayor detalle los efectos de este nuevo escenario.

### III DESCRIPCIÓN DE LA CADENA DE VALOR

27. A modo general, el proceso productivo de la carne bovina consta de cinco etapas: la cría, el engorde, la faena, el despostado y la venta de los cortes para consumo.<sup>16</sup>
28. Las dos primeras etapas se llevan a cabo con el ganado en pie, y en ellas participan cuatro actores: los criadores, los engordadores, entre los que se incluyen los invernadores y los encargados del *feedlot* o *feedloteros*, y los criadores de ciclo completo, que son quienes realizan conjuntamente las etapas de cría e internada. El proceso continúa con las etapas de faena y despostado o “cuarteo”, para culminar con la venta de los cortes de carne en los comercios minoristas. El Diagrama N° 1 ilustra la manera en la cual la carne bovina se va transformando a lo largo del proceso productivo.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Ver comunicado del SENASA en el siguiente enlace: <http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/china-abrio-su-mercado-la-importacion-de-carnes-bovinas-deshuesadas-provenientes-de-la-argentina> (noviembre, 2010).

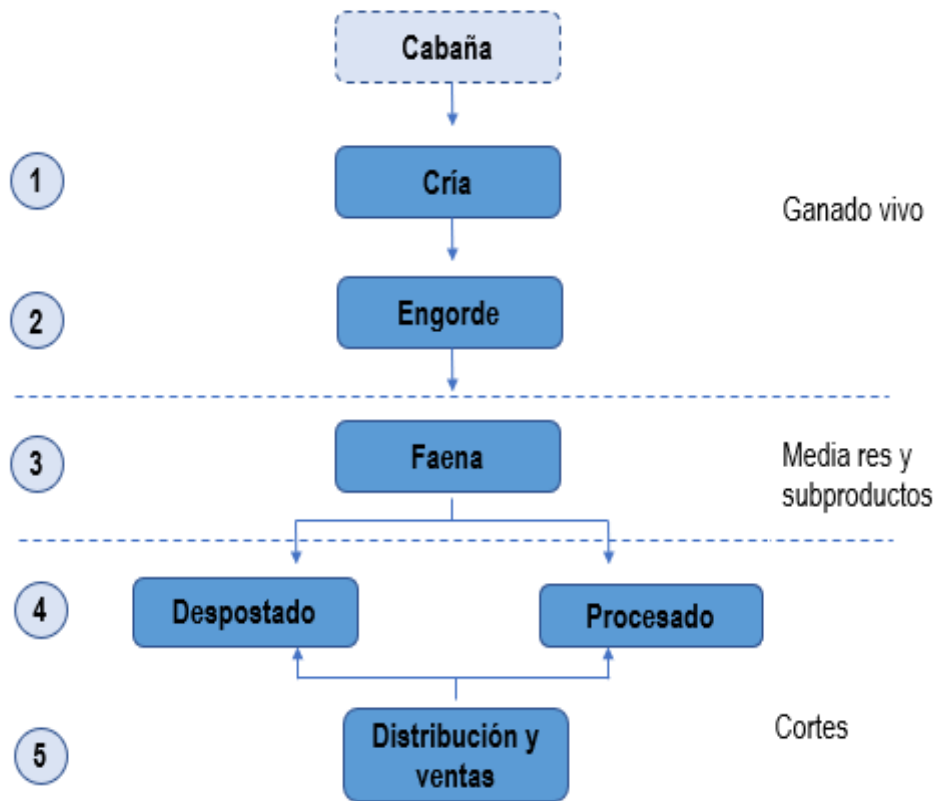
<sup>16</sup> Se podría agregar un paso previo al inicio de la cadena, conocido como el proceso de “cabaña”. En este escalón se efectúa la producción de animales reproductores.

<sup>17</sup> La caracterización de la cadena de valor de la carne bovina y los agentes involucrados está basada en el informe: Sabbioni, Guillermo (2016). “Estudio sobre las condiciones de competencia en el mercado argentino de carne bovina”, Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.





**Diagrama N° 1 | Etapas del proceso productivo de la carne bovina**



*Fuente: Elaboración propia en base a Sabbioni (2016).*

### III.1 Proceso de producción primaria: cría, re cría y engorde

29. La cría es la primera actividad en la cadena de la carne bovina y consta de la obtención de los terneros a partir de las vacas madres.<sup>18</sup> La fase de cría dura aproximadamente 180 días, a lo largo de esta etapa los terneros y terneras permanecen junto a sus madres y alcanzan entre 150

<sup>18</sup> Las hembras juegan un doble rol en el mercado de la carne bovina dado su valor de uso y cambio. Por un lado, cumplen la función de proveer nuevos terneros, pero también pueden faenarse y venderse para el consumo.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

y 180 kilos.<sup>19</sup> En la fase de cría, el criador es el agente económico que se ocupa de la actividad de reproducción y cuidado del ganado.<sup>20</sup>

30. Cuando los terneros y terneras son destetados, es decir, separados de sus madres, pasan a la etapa de recría, que consiste en una extensión del proceso de alimentación a pasto con el objetivo de que el animal joven gane un mayor peso para su comercialización, priorizando el desarrollo óseo y muscular por encima del engrasamiento. La actividad de recría puede realizarla el criador tanto en su propio campo como en el campo de un tercero. Si bien existe coincidencia en denominar como “recría” al proceso que comienza a partir del destete, la definición sobre su finalización no resulta uniforme. Los criterios varían según edad o peso vivo, y se adapta según el sexo del animal y el tipo de rodeo al que pertenece. Tradicionalmente, esta fase duraba, aproximadamente, entre seis y ocho meses, período en el cual el animal pasaba de 160-180 kilos hasta alcanzar un peso aproximado de 300 kilos. Actualmente, la extensión de la frontera agrícola ha modificado las prácticas tradicionales de cría, recría y engorde, y los límites de esta etapa, tanto de peso como de edad, no resultan tan precisos.<sup>21</sup>
31. Una vez que el ganado obtiene el peso deseado, se produce su venta a los engordadores. Esta fase productiva consiste en alimentar a los animales para que ganen el peso necesario previo al momento de la faena. La actividad de engorde puede desarrollarse exclusivamente en campos, o bien, puede combinarse con el engorde en corrales (*feedlots*). En función del tipo de engorde, la etapa de “terminación”<sup>22</sup> puede estar a cargo del invernador o del *feedlotero*. Mientras la alimentación realizada en *feedlots* es, principalmente, a base de granos y, tal como lo indica su propia denominación, con el animal circunscripto al espacio del corral, el invernador compra terneros que provienen de la etapa de cría o recría y los alimenta en el campo con pasturas y un sistema de suplementación extensiva que incluye una alimentación a granos en el campo sin

---

<sup>19</sup> El tiempo de cría y el peso del ternero dependen, entre otras cosas, del tipo de destete, sea este tradicional, forzado, inducido, etc. Un destete precoz implica un peso menor, mientras que un destete “natural” extiende la vida de la cría al pie de la madre y genera un ternero de mayor peso.

<sup>20</sup> Los criadores también cumplen un rol en la mejora del biotipo bovino. La constitución genética del rodeo tiene impacto en su productividad dado que influye en la aptitud para lograr un determinado producto y en su capacidad de responder mejor a una dieta, a un factor climático, a un ectoparásito, etc. Los rodeos se vuelven más eficientes cuando mejoran la calidad de sus animales.

<sup>21</sup> Para ver distintos procesos de cría y recría ver: “Cría y recría de bovinos” Veneciano, Jorge Hugo y Frasinelli, Carlos Alberto. Disponible en: [https://www.produccion-animal.com.ar/informacion\\_tecnica/cria/177-TextoCriaRecria.pdf](https://www.produccion-animal.com.ar/informacion_tecnica/cria/177-TextoCriaRecria.pdf). Para ver técnicas de destete y su impacto en la producción ver: “Destete en terneros de carne. Distintas técnicas e impacto en el sistema de producción” Alvarez, Federico, disponible en [https://www.produccion-animal.com.ar/informacion\\_tecnica/destete/118-Destete\\_tecnicas\\_impacto.pdf](https://www.produccion-animal.com.ar/informacion_tecnica/destete/118-Destete_tecnicas_impacto.pdf).

<sup>22</sup> En la jerga, el vocablo “terminación” o “animal terminado” implica que el animal ya finalizó su proceso de engorde y ya obtuvo el peso suficiente para ser sacrificado.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

encierro a corral. Otra modalidad realizada por algunos invernadores es el método de engorde exclusivo a base de pasturas.

32. En términos de relaciones económicas, al menos en una primera aproximación, tanto el invernador como el *feedlotero*, actúan como demandantes de la oferta de hacienda generada por los criadores. Este primer intercambio que ocurre en la cadena de valor puede efectuarse de forma directa o a través de agentes intermediarios como son los consignatarios, quienes realizan el intercambio por el cobro de una comisión. En una segunda aproximación, se observa que existen diferentes formas comerciales a través de las cuales el ganado llega a la etapa de faena. En algunos casos, el productor es el propietario de la hacienda hasta su venta para la faena; aquí el engorde se realiza en su propio establecimiento o bien contratando un servicio externo de “hotelería”.<sup>23,24</sup> Los frigoríficos también pueden demandar ganado al productor y engordarlo a través de un tercero.<sup>25</sup>
33. El producto típico que se transa entre criadores/recriadores e invernadores/*feedloteros*, que tiene como destino el mercado interno, es un animal de entre 180 y 200 kilos que luego de la etapa de engorde alcanza un peso de entre 300 y 350 kilos para su faena, tras un período de al menos 90 días. Los engordadores también pueden adquirir animales recriados con un peso de entre 280/300 kilos. En estos casos, el animal terminado que se vende para la faena alcanza un peso de 420/450 kilos, e incluso más, si el mismo tiene como destino algunos mercados de exportación en particular.<sup>26</sup> Finalmente, los engordadores también pueden comprar vacas que, por su dentición, ya no pueden ser utilizadas para parición y son terminadas para faena.
34. Es importante aclarar que el animal debe permanecer un tiempo mínimo en el campo de cría a fin de alcanzar un peso y desarrollo óseo determinado previo a ser trasladado al *feedlot*. En los campos, los bovinos logran lo que en la jerga se conoce como “la conformación de la carcasa”. Esto es, la estructura ósea y muscular para que, en el *feedlot*, el animal gane peso y grasa intramuscular -que le otorga sabor a la carne- para rellenar dicha carcasa. Vale remarcar que el engorde en *feedlot* es un sistema de engorde intensivo, cuya función es la terminación del animal en un corto plazo para su faena, y que este método no permite un desarrollo óseo y muscular adecuado en una etapa temprana del animal.<sup>27</sup>

---

<sup>23</sup> Al productor que realiza las actividades de cría y engorde se lo denomina productor de ciclo completo.

<sup>24</sup> El servicio de hotelería es entendido como el alquiler del espacio físico y las prestaciones del mismo para engordar ganado de terceros sin adquirir la propiedad del mismo.

<sup>25</sup> También existen inversores que adquieren hacienda y contratan servicios a lo largo de la cadena de valor.

<sup>26</sup> Si bien se verá en el acápite correspondiente, algunos mercados de exportación realizan requerimientos específicos sobre el método de engorde.

<sup>27</sup> En otras palabras, el ternero de 200 kilos que tiene una determinada carcasa, tiene un limitante de peso máximo una vez que ingresa a la etapa de engorde a corral, y no puede, por ejemplo, alcanzar un peso de 450 kilos, ya que, a partir



### III.2 Etapa industrial: comercialización del ganado en pie y el proceso de faena

35. La actividad de faena marca un antes y un después dentro del proceso productivo, ya que durante las etapas previas el animal está vivo o “en pie”. Una vez que el animal adquiere el peso adecuado se lo vende para su faena, momento en el cual se lo mata y se obtiene la media res.<sup>28</sup>
36. Para la obtención de la media res, una vez sacrificado el animal, se lo “limpia”. Esto implica la quita de todas aquellas partes del animal que no se comercializarán como corte en sí. En consecuencia, en simultáneo con la obtención de la media res se generan una variedad de subproductos como cuero, vísceras, grasa y hueso. Si bien el rédito del bovino, en términos de su carne, varía según el sistema de engorde, la raza del animal, su edad y otras contingencias, como puede ser el clima, en promedio, el animal rinde un 60% del peso de compra.
37. El insumo del proceso de faena, el “gordo” o un animal en pie “terminado”, se vende a través de mercados concentradores, remates o venta directa, con o sin intervención de consignatarios o corredores.
38. El consignatario y los mercados concentradores son dos figuras dentro del mercado de la carne bovina que actúan en la intermediación de la hacienda. El consignatario se encarga de la actividad de intermediación de animales en pie, ya sea de terneros para la etapa de engorde o animales para la faena. En general, la presencia del consignatario se justifica cuando los volúmenes de hacienda ofrecidos para la venta son reducidos, lo cual es particularmente importante para los pequeños productores. Los mercados concentradores podrían definirse como el espacio donde confluyen compradores y vendedores de animales para subastar el ganado para faena. Los dos principales mercados concentradores del país son el Mercado Agroganadero de Cañuelas (ex Mercado de Liniers) y Rosgan, el mercado concentrador de Rosario.
39. En el mercado para la faena, más allá de los intermediarios mencionados (consignatarios y concentradores), los oferentes son los engordadores y los demandantes son los frigoríficos y los matarifes-abastecedores (MyA). Este último es un agente que compra la hacienda gorda y paga el servicio de faena a un frigorífico, obteniendo la media res para vender a los comercios.

---

de un determinado momento, el engorde implica más grasa subcutánea, lo cual es sinónimo de menor calidad, lo que no se condice con las preferencias del mercado. Por el contrario, la extensión del tiempo en el que el animal se alimenta en campo abierto le permite adquirir un mayor peso para la etapa de faena una vez ingresado al *feedlot*. En consecuencia, el cambio de alimentación antes del momento correspondiente implicaría un engorde ineficiente en términos productivos.

<sup>28</sup> Durante las etapas de cría y engorde se habla de ganado “de pie”, es decir animales vivos.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

También aparecen como demandantes algunas cadenas de supermercados que contratan servicios de faena para luego abastecer sus bocas de expendio.<sup>29</sup>

40. En la etapa de faena del ganado bovino surge una diferenciación que tiene que ver con la categoría y calidad del animal. Hasta el año 2018 se encontraba vigente el marco normativo establecido por la Junta Nacional de Carnes en el año 1973, a través de las resoluciones J-378, J379 y J-455. A modo de resumen, allí se estableció el peso máximo por tipo de animal (mamón, ternero, novillito, novillo, etc.) y parámetros cualitativos, para los cuales se determinó una categorización vinculada con la conformación muscular del animal (JJ, J, UU, U, N, T, A, y AA, A, B, C, D y E según sea novillo u otros animales respectivamente) y su nivel de engrasamiento (0, 1, 2, 3 y 4). A partir del año 2018 y a través de las resoluciones 32/2018 y 195/2019 de la ex Secretaría de Agroindustria,<sup>30</sup> la clasificación de bovinos para faena consta de las siguientes categorías: novillito, novillo, macho entero joven (MEJ), toro, vaquillona, y vaca, e incorpora la dentición como variable de categorización. A su vez, las resoluciones establecen una serie de criterios que determinan la calidad de la res según i) la conformación (descripción externa de la res), ii) la terminación (grasa subcutánea), y iii) las contusiones (daños visibles por golpes y agresiones). Es así que cada animal se tipifica, de acuerdo a las categorías mencionadas, en A, B, C, D, E; 0, 1, 2, 3, 4 y 0, 1, 2, 3, respectivamente. Por otro lado, los frigoríficos, al igual que en la normativa precedente, deben contar con un tipificador matriculado<sup>31</sup> (ajeno a la firma) que es el encargado de anotar y sellar en la media res la categoría del animal en el proceso de faena. Vale destacar que dicho agente debe observar en detalle cada corte de la res, dado que las características de conformación pueden diferir y con ella su clasificación.
41. En términos de la calidad del bovino, se destaca que el engrasamiento y la conformación física se vinculan estrechamente con lo que se conoce como el rendimiento en res.<sup>32</sup> Un animal de buen rendimiento es sinónimo de buena calidad y, por ende, su valor comercial será elevado.

---

<sup>29</sup> Nótese que cuando el frigorífico presta servicios de faena tanto a MyA como a supermercados, el mismo no participa ni como demandante de ganado en pie ni como oferente de la media res.

<sup>30</sup> Según la Resolución 32/2018, se tipifican las reses bovinas de acuerdo a criterios de edad, sexo y peso. La resolución también establece las normas de conformación y terminación del animal. Dicha categorización es específica del momento de faena, en consecuencia, se omiten los subtipos ternero y ternera. Ver más en

#### GLOSARIO.

<sup>31</sup> Según lo expresado en el sitio web de la SAGyP: “Las empresas frigoríficas en general están obligadas a contar con tipificadores capacitados y habilitados por el Ministerio de Agroindustria de la Nación, capacitación que se ofrece a través de la Dirección Nacional de Matriculación y Fiscalización. A su vez las empresas que exportan Hilton y cuota 481 deben contar con tipificadores oficiales certificados”.

<sup>32</sup> El rendimiento en res es lo que realmente vale el animal luego de su faena y posterior limpieza. Refiere al porcentaje de carne que se comercializará de un bovino.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Los productores son los encargados de lograr esa calidad mediante una adecuada proporción de músculo, hueso y grasa intramuscular (grasa por dentro del músculo, a diferencia de la grasa subcutánea, que es la que está por fuera de este y se descarta, disminuyendo el rinde).

**Tabla N° 4 | Sistema de tipificación de ganado y carnes bovinas de la Resolución 32/2018 del ex Ministerio de Agroindustria**

CATEGORIZACIÓN DE ANIMALES EN PIE					
Sexo	Categoría	Dientes	Sub-categoría		Kg. Vivos
Hembras	Vaquillonas	4	Especial	Liviana	hasta 390
				Pesada	más de 390
			Regular	-	
	Vaca	6	Especial joven	Liviana	hasta 430
				Pesada	más de 430
		8 o más	Especial adulta	Liviana	hasta 430
				Pesada	más de 430
		6 o más	Regular	-	
			Conserva Buena	-	
			Conserva inferior	-	
Machos	Novillito	4	Especial	Liviano	hasta 390
				Pesado	más de 390
			Regular	-	
	Novillo	6	Especial joven	Liviano	hasta 430
				Pesado	más de 430
		8 o más	Especial adulto	Liviano	hasta 430
				Pesado	más de 430
		6 o más	Regular	Liviano	hasta 430
				Pesado	más de 430
		MEJ	Hasta 2	Especial	Liviano
	Pesado				más de 390
Regular	-				



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

CATEGORIZACIÓN DE ANIMALES EN PIE				
Sexo	Categoría	Dientes	Sub-categoría	Kg. Vivos
	Toro	Más de 2	Especial	-
			Regular	-

SISTEMA DE TIPIFICACIÓN DE RESES BOVINAS					
Conformación de la res		Grado de gordura de la res		Contusiones	
A	Excelente	0	Insuficiente	0	No visibles
B	Muy Buena	1	Adecuado	1	Contusiones en Cuarto Delantero sin Bife Ancho, Costillar y Vacío
C	Buena	2	Ideal	2	Contusiones en Cuarto Trasero (Rueda)
D	Regular	3	Engrasado	3	Contusiones en Región Dorsal (Bifes Angosto y Ancho, Lomo y Cuadril)
E	Inferior	4	Engrasado excesivo		

Fuente: Anexos II y III - Resolución 32/2018.

42. Otro elemento normativo de relevancia en la etapa de faena tiene que ver con la regulación relativa al peso del bovino a faenar. La Resolución 645 del año 2005 prohíbe expresamente en su artículo 3 la faena de mamones y terneros, y en su artículo 1 establece un peso mínimo de 85 kilos por media res en balanza oficial, para las categorías de novillito y vaquillona. A su vez, establece que el SENASA se debe abstener de otorgar documentos para el tránsito de animales vivos con un peso menor a 300 kilos. No obstante, dicha resolución ha sido objeto de sucesivas



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

modificaciones, la última fue aplicada en 2019 y distingue entre el peso de machos y hembras para la faena.<sup>33</sup>

43. El establecimiento de un peso mínimo de faena funciona como una herramienta de control del stock ganadero, la faena y la producción de carne. Según han definido los expertos consultados por esta CNDC, faenar un animal joven es poco productivo por el tiempo y la inversión que se necesita para generar nuevos animales. En este sentido, debe notarse que un mayor peso promedio de faena permitiría aumentar la oferta de carne bovina manteniendo la misma cantidad de animales faenados.<sup>34</sup>
44. Continuando con la descripción del proceso productivo, una vez obtenida la media res y los subproductos, se pasa a la etapa de despostado que consiste en el “cuarteo” del animal y la obtención de los tradicionales cortes anatómicos. En la mayoría de los casos, el desposte es realizado en el comercio minorista, típicamente en las carnicerías. Sin embargo, algunos frigoríficos realizan el desposte y ofrecen los cortes de carne de manera directa.<sup>35</sup> Finalmente, en una quinta etapa, la carne bovina llega a los canales de venta minorista (en el mercado interno o de exportación) o a su procesamiento industrial (elaboración de productos congelados, *fast foods*, enlatados, chacinados, etc.).
45. Un elemento que es dable mencionar en la etapa industrial, es la existencia de diferentes mercados de subproductos derivados del proceso de faena de la carne bovina (dentro de los cuales encontramos los cueros, vísceras, sebos, sangre, huesos, entre otros).<sup>36</sup> Al respecto, se

---

<sup>33</sup> La Resolución 645/2005 de la ex Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, con modificaciones en 2007, 2010 y 2013, establece el peso mínimo de faena para cada categoría de animal. A su vez, la Ex Secretaría de Agroindustria emitió la Resolución 74/2019 en la que resuelve mantener el peso mínimo de faena para los machos, los cuales no pueden ser sacrificados a un peso res con hueso inferior a los 165 kg (se mantienen los 300 kilos vivo), pero reducir el peso de faena de las hembras.

<sup>34</sup> Argentina tiene un menor peso promedio de faena (225 kg) que otros países exportadores como Uruguay (250 kg.) y Australia (270 kg.). Ver más en: [https://www.inac.uy/innovaportal/file/9269/1/2\\_anuario\\_2013\\_faena.pdf](https://www.inac.uy/innovaportal/file/9269/1/2_anuario_2013_faena.pdf) ; <https://www.mla.com.au/news-and-events/industry-news/cattle-weights-hit-all-time-highs/>

<sup>35</sup> A través de la Resolución Conjunta N° 4 de fecha 21 de abril de 2021 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, del entonces Ministerio de Desarrollo Productivo y del entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, se estableció que las salidas de carnes de los establecimientos de todo el país, destinadas a comercio minorista, solo podrían hacerse en unidades resultantes del fraccionamiento de las medias reses en trozos cuyos pesos individuales no superarán los treinta y dos kilogramos (32 kg). Sin embargo, esa medida no entró en vigencia.

<sup>36</sup> El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) define a los subproductos como a los cuerpos enteros, partes de cuerpos, excreciones o secreciones de animales de especies domésticas, animales de la caza o silvestres. Estos subproductos pueden dividirse en dos grupos: elaborados y sin elaborar. Los elaborados son aquellos que han sido sometidos a un proceso de transformación físico o químico, por ejemplo, harina de carne y hueso; harina de sangre; cenizas; sebo y harina de sangre. Los subproductos sin elaborar no sufren este proceso de transformación, simplemente son depositados o cortados, por ejemplo, crines, pelos, pieles y lanas. También pueden clasificarse con respecto al destino final del subproducto en: comestibles para la especie humana (grasa, albúmina de sangre, hígado,





República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

observa que estos bienes se obtienen como consecuencia de la explotación del ganado bovino. La relación con el mercado de la carne se produce porque los subproductos se generan en forma simultánea a la obtención de la media res. Es decir que no existe uno sin el otro. El conjunto de subproductos es conocido en la industria como “recupero” y, en función del ciclo económico, tiene la potencialidad de incidir en mayor o menor medida sobre los precios del ganado en pie y de la carne bovina. No obstante, estos conforman mercados específicos que no son objeto de estudio en la presente investigación.<sup>37</sup>

### III.3 El canal de venta minorista

46. La etapa de venta minorista comprende dos canales comerciales: i) carnicerías, y ii) autoservicios, supermercados e hipermercados. La principal diferencia que existe entre estas dos vías a través de las cuales las y los consumidores pueden acceder a la compra de carne bovina, radica en el grado de especialización y atención del comercio.
47. Las carnicerías conforman un tipo de comercio de atención individualizada donde el cliente no tiene acceso a la manipulación del producto, y donde existe necesariamente la atención particular de un empleado para atender, preparar y entregar el pedido.<sup>38</sup>
48. Por el contrario, los autoservicios, supermercados e hipermercados conforman un modelo de negocios multiproducto, donde además de cortes de carne bovina se ofrecen alimentos secos, otros alimentos frescos, bebidas con y sin alcohol, artículos de limpieza y perfumería, entre otros. Típicamente, en estos comercios el consumidor selecciona el producto de una góndola y recién toma contacto con un empleado, no especializado en la venta de un producto particular, a la hora de abonar la totalidad de la compra.<sup>39</sup>
49. Respecto a su forma de abastecimiento, las carnicerías demandan típicamente la media res, y la despostan para su venta al consumo, mientras que algunos supermercados adquieren cortes de carne previamente despostados en los frigoríficos.

---

corazón) e incomedibles para la especie humana (materias primas para alimento destinado al consumo de los animales, sebo, cuero, hueso, trofeos de caza, productos opoterápicos).

<sup>37</sup> Para conocer más sobre el mercado de los subproductos y su impacto en el mercado de la carne bovina, ver Sabbioni (2016) e Iriarte (2008).

<sup>38</sup> Lo mismo sucede en la mayoría de las verdulerías, pollerías, pescaderías y panaderías.

<sup>39</sup> Existen modelos mixtos o integrados que cuentan tanto con cortes de carne exhibidos en góndolas para su compra, como con carnicería propia dentro del establecimiento. Esta segunda modalidad suele darse en los grandes hipermercados. También existen algunos autoservicios que subalquilan un espacio del establecimiento a una carnicería independiente.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## IV ANÁLISIS DE COMPETENCIA DEL MERCADO DE CARNE BOVINA<sup>40</sup>

### IV.1 Cría, recría y engorde

50. Los rodeos de cría y engorde en Argentina están conformados por distintas razas de bovinos, con fuerte predominancia de las razas británicas Angus, Hereford y Shorthorn, que fueron introducidas a mediados del siglo XIX.<sup>41</sup> Otras razas que conviven con las tradicionales británicas son la Brangus (cruza de Brahman con Angus) y Braford (cruza de Brahman con Hereford), mayormente difundidas en las zonas del NEA y NOA. Además, también existen otras razas como Limousine, Limangus y Criolla, entre otras.
51. La elección de la raza y el trabajo genético que realizan cabañeros y criadores para obtener un animal con buen rinde es una parte significativa de esta fase de la cadena. Aquí intervienen variables como la adaptabilidad del bovino a los distintos tipos de suelo, de clima, su capacidad de engorde en función del tiempo y el alimento, entre otras.
52. Como ya fue mencionado, las etapas de cría, recría y engorde involucran al animal vivo y configuran el paso previo a la faena. Los agentes económicos que participan en esta fase son el criador-recriador, los engordadores (invernador y *feedlotero*), el criador de ciclo completo (productor y engordador) y el intermediario que facilita las operaciones de compraventa (consignatario).
53. Tal como se describió en el acápite relativo a la descripción de la cadena de valor, las relaciones económicas entre los distintos actores no son unívocas. En otras palabras, la oferta de hacienda para engorde puede ser provista por un criador, un recriador, un productor de ciclo completo e incluso por un invernador. Al mismo tiempo, estos actores (y otros agentes como frigoríficos y comercializadores) pueden relacionarse a través de la contratación de un servicio, como son los casos de hotelería.

---

<sup>40</sup> El presente apartado está dividido en función de lo que se considera la etapa primaria, la industrial y la comercial. Esta clasificación se realiza para una mejor comprensión de los datos y no implica una definición de mercados relevantes.

<sup>41</sup> La raza Angus es originaria de Escocia. En 1879, Carlos Guerrero importó los primeros bovinos Angus puros de pedigrí inscriptos en el *Herd Book* inglés (el libro genealógico que registra todos los bovinos de raza puros de pedigrí), el toro “Virtuoso” y las vaquillonas “Aunt Lee” y “Cinderella”. La raza Hereford, originaria del condado de Herefordshire, Inglaterra, se introdujo en 1858, pero fue en 1862 cuando se importó el primer Hereford puro de pedigrí (el toro “Niágara”) para la cabaña San Juan, en Quilmes, del Sr. Leonardo Pereyra. La raza Shorthorn (también denominada “Durham”) proviene del noreste de Inglaterra. Fue la primera raza pura de pedigrí en ingresar al país y dio origen al mestizaje con los vacunos criollos. El primer toro Shorthorn (“Tarquino”) habría sido importado entre 1823 y 1826 por John Miller para su estancia “La Caledonia”.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

54. Para un análisis de competencia, cabe destacar que no se vislumbra la necesidad de definir distintos mercados relevantes de hacienda según la raza del bovino, tanto en la actividad de cría, como de recría y engorde. Desde el punto de la demanda, tanto en la faena como en la posterior comercialización de la carne, no se observa una clasificación del producto en función de la raza del bovino, por lo que se interpreta que el nivel de sustitución es elevado.
55. En términos generales, la información recabada a lo largo de la presente investigación indica que existe un elevado grado de atomización en las etapas vinculadas a la cría, recría y engorde, este último ya sea en campo abierto o en corral. Asimismo, las distintas fuentes consultadas indicaron que existe un grado significativo de informalidad a lo largo de la cadena, lo que dificulta la recolección de datos para un análisis más preciso.
56. El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) presenta datos sobre las etapas de cría, recría y engorde, contemplando como unidad de análisis a los establecimientos ganaderos.<sup>42</sup> Según esta información, la cantidad de establecimientos ganaderos es superior a 200 mil en todo el país, lo que incluye más de mil establecimientos de engorde a corral. Por su parte, el Censo Agropecuario de 2018 elaborado por el INDEC reportó más de 130.000 unidades productivas,<sup>43</sup> de las cuales la mitad se corresponden con unidades dedicadas exclusivamente a la cría de ganado, y donde más del 80% de las unidades realizan al menos la actividad de cría.
57. La diferencia entre los campos de cría y aquellos de engorde radica principalmente en la calidad de las pasturas y la densidad de animales por hectárea. Mientras los campos dedicados a la cría de bovinos tienen una menor calidad forrajera y una mayor cantidad de animales, los campos de invernada requieren mayor abundancia de pastos, las cuales deben ser de una mejor calidad. A su vez, estos últimos establecimientos disponen de una menor cantidad de hacienda por hectárea. La competencia por el uso del suelo con la actividad agrícola se vuelve más o menos cercana en función de la calidad de los campos. La actividad de cría, por lo tanto, es menos desafiante, en términos competitivos, por actividades agrícolas.

---

<sup>42</sup> El SENASA define como establecimiento a la superficie de tierra contigua, aunque fuese atravesada por algún accidente geográfico como arroyos, ríos, u obras de infraestructura como caminos, rutas, ferrocarril, etc.; donde se realice cualquier tipo de producción agropecuaria.

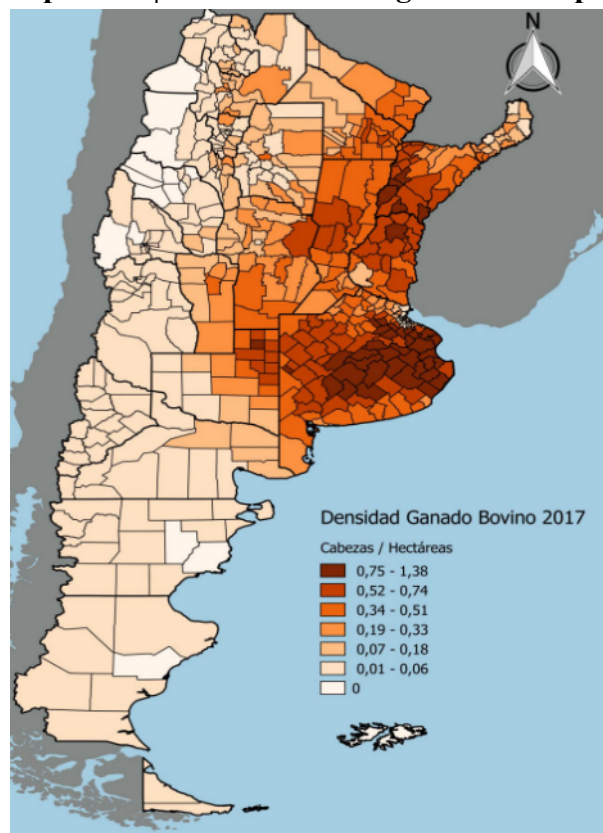
<sup>43</sup> El concepto de unidad productiva (UP) se utiliza para individualizar e identificar a cada uno de los titulares —persona humana o jurídica— que poseen ganado dentro de un mismo establecimiento agropecuario. Cabe señalar que a nivel nacional la cantidad de unidades productivas con ganado bovino no es necesariamente igual a la cantidad de productores, ya que un mismo productor puede ser titular de varias unidades productivas diseminadas en distintas zonas del país. Según el INDEC, el "establecimiento productivo" puede combinar varias "actividades productivas" con diversos rodeos. Las "actividades productivas" de la ganadería bovina se reflejan en los distintos rodeos nombrados según la "orientación productiva" definidas en el manual.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

58. El Mapa N° 1 indica cómo se distribuyen las cabezas de ganado en el territorio nacional. Los campos de cría con mayor densidad de animales por hectárea se ubican típicamente en la cuenca del río Salado, mientras que los campos dedicados a invernada han sido desplazados por la actividad agrícola, y se encuentran mayormente en el oeste de la provincia de Buenos Aires, en el centro-sur de Santa Fe, al este de la provincia de La Pampa y al sur de la provincia de Entre Ríos.

**Mapa N° 1 | Distribución del ganado en el país**



*Fuente: SENASA.*

59. Tal como se observa, existen zonas claramente diferenciadas en cuanto a su densidad, en virtud de las diversidades climáticas, de suelo y de disponibilidad de pasturas, lo que permite dividir al país en cinco grandes regiones ganaderas.<sup>44</sup>

<sup>44</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Serie Logística Pecuaria N°3, Logística integral etapa de producción primaria: de la cabaña al frigorífico, 2014.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

- i. Región I. La región pampeana es la región ganadera por excelencia y también, la que concentra la mayor cantidad de frigoríficos. Incluye a la provincia de Buenos Aires, el sur de Córdoba, el sur de Santa Fe, el sur de Entre Ríos y el este de La Pampa.
  - ii. Región II. Le sigue en orden de importancia el noreste argentino (NEA) que incluye a las siguientes provincias: Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, norte de Entre Ríos, este de Chaco y este de Formosa.
  - iii. Región III. El noroeste argentino o NOA abarca a Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, norte de Córdoba, oeste de Chaco y oeste de Formosa.
  - iv. Región IV. La región semiárida central o Cuyo comprende a las provincias de San Juan, Mendoza, San Luis y el oeste de La Pampa y;
  - v. Región V. La región patagónica incluye desde Neuquén hasta Tierra del Fuego.
60. La Tabla N° 5 muestra la distribución de las cabezas de ganado y los establecimientos ganaderos según las regiones establecidas en el punto anterior. Aquí se puede observar un alto grado de correlación entre la cantidad de establecimientos ganaderos y la cantidad de cabezas de ganado en las distintas regiones.

**Tabla N° 5 | Distribución de establecimientos ganaderos por región en 2018. República Argentina**

Zona	Establecimientos	Cabezas bovinas	% de establecimientos	% de cabezas bovinas
Región I Pampeana	122.684	37.363.114	60,2%	69,3%
Región II NEA	36.779	7.652.406	18,0%	14,2%
Región III NOA	28.755	5.503.969	14,1%	10,2%
Región IV Cuyo	8.731	2.222.352	4,3%	4,1%
Región V Patagónica	7.013	1.187.278	3,4%	2,2%
<b>Total</b>	<b>203.962</b>	<b>53.929.119</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a datos de SENASA.*

61. En lo que refiere específicamente al engorde del animal, los diferentes métodos comentados con anterioridad podrían ser entendidos como parte de un mismo mercado. Como ya ha sido



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

afirmado por la CNDC en otra oportunidad,<sup>45</sup> las diferentes formas de producción de ganado vacuno arrojan un producto de características muy similares. Tal es así que la mayoría de las veces, los comercios de venta minorista no distinguen el tipo de alimentación del animal para su venta al consumidor. Por lo tanto, más allá de los distintos requerimientos técnicos para cada una de estas formas de elaboración, la sustitución por el lado de la demanda entre la carne derivada de un animal engordado según uno u otro método es, al menos para el mercado interno, muy elevada.

62. En términos dinámicos se advierte que existen diferentes variables que pueden incidir en el momento en el cual se da el traspaso del campo abierto al corral. Los bovinos pueden ser retenidos en los campos, atrasando su terminación, hasta que sea propicio desprenderse de ellos, lo que en algunos casos implica que pueda existir cierta complementariedad entre el engorde a campo abierto y la terminación a corral. Esto se verifica cuando se observa que los *feedlots*, que mayormente reciben ganado en pie de 180/200 kilos, también trabajan con bovinos de entre 280 y 320 kilos para una terminación que ronde entre 380 y 420 kilos aproximadamente, o incluso en más de 450 kilos, cuando el mismo tiene como destino la exportación.
63. La composición –en términos del tipo de ganado bovino– del total de animales que ingresan a *feedlot*, está representada en el Gráfico N° 7.

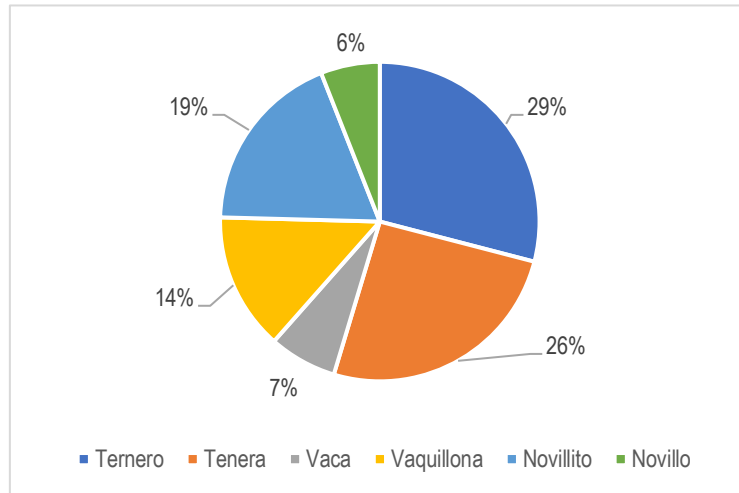
---

<sup>45</sup> Dictamen N°1037, emitido el 26 de febrero de 2014 en el marco del expediente N° S01:0380128/2011, caratulado “*INVERSORA JURAMENTO S.A. Y A. INVESTMENT S.A.R.L S/ NOTIFICACIÓN ARTÍCULO 8 LEY 25.156 (CONC. 944)*”.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Gráfico N° 7 | Composición agregada de los feedlot. 2020.  
República Argentina**



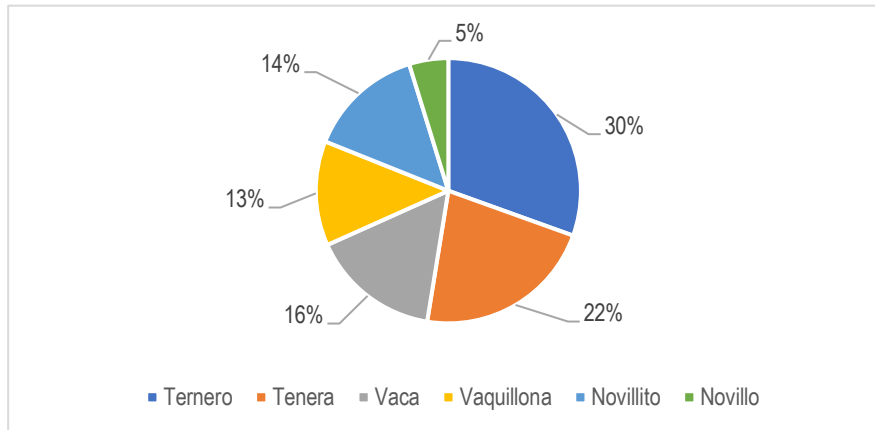
*Fuente: Elaborado en base a información relevada por el SENASA.*

64. Se puede observar que tanto terneros como terneras son los principales tipos de animales que ingresan al *feedlot*, conformando casi el 55% para el año 2020. Estos son seguidos por los novillitos y vaquillonas (19% y 14%, respectivamente) y luego por las vacas (7%) y los novillos (6%). Por ende, se observa que los animales más jóvenes son el producto típico que es terminado a corral. Esto, según las fuentes consultadas, puede vincularse con los hábitos de consumo locales, cuyas preferencias se vuelcan por el consumo de carne tierna, normalmente asociada a animales jóvenes.
65. Por otro lado, el Gráfico N° 8 presenta cómo está compuesta la invernada (porcentaje de ganado engordado a campo abierto) según datos reportados por el SENASA para el año 2020.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Gráfico N° 8 | Composición de la invernada total. 2020.  
República Argentina**



Fuente: Elaborado en base a información relevada por el SENASA.

66. En este gráfico se observa que la mayoría de los bovinos engordados a pasturas son terneros, lo cuales representan un 30,49% del total de las cabezas de ganado. Seguidos por terneras, vacas, novillitos, vaquillonas y novillos, respectivamente.
67. En términos de competencia, aun si se optara por un escenario restrictivo para el análisis, donde la actividad de engorde a corral fuera un mercado en sí mismo, las conclusiones respecto a la desconcentración del mercado serían equivalentes. Los datos del SENASA muestran la existencia de 1.149 establecimientos de engorde a corral registrados a lo largo del país que acumulan poco más de 1,7 millones de cabezas de ganado. Una apertura de esos datos por tamaño del establecimiento se describe en la Tabla N° 6.

**Tabla N° 6 | Distribución de existencias en corral.  
Septiembre 2021. República Argentina**

CANT. RODEO	CANT. ESTAB.	% ESTAB.	CANT. BOVINOS	% BOVINOS
1-Hasta 1.000 cabezas	684	59,53%	256.455	14,87%
2-Entre 1.001 y 2.500 cabezas	291	25,30%	461.222	26,70%
3-Entre 2.501 y 5.000 cabezas	114	9,90%	388.307	22,50%
4-Entre 5.001 y 10.000 cabezas	44	3,80%	292.635	17%
5-Más de 10.000 cabezas	16	1,40%	325.589	18,90%





República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Total general	1.149	1.724.208	100%
---------------	-------	-----------	------

Fuente: Elaborado en base a información relevada por SENASA.

68. Tal como se observa en la tabla precedente, el rodeo con más presencia en el país es típicamente un rodeo pequeño de hasta mil cabezas de ganado. La importante presencia de rodeos menores a 2.500 cabezas explica que el 95% de los establecimientos del país concentre cerca del 65% de los bovinos en engorde a corral. Si bien los datos del SENASA no aclaran cómo es la propiedad de los establecimientos, representantes del sector manifestaron en el marco de la presente investigación, que los establecimientos se corresponden típicamente a un propietario particular y que no existen grupos económicos con más de dos o tres establecimientos, lo que en definitiva se traduce en un mercado desconcentrado.
69. Con relación a la dispersión geográfica de los establecimientos de engorde a corral, la Tabla N° 7 muestra su distribución y la existencia de bovinos por provincia para septiembre de 2021.

**Tabla N° 7 | Distribución de engordes a corral y existencias por provincia.  
Septiembre 2021. República Argentina**

PROVINCIAS	CANT. ESTAB.	% ESTAB.	CANT. BOVINOS	% BOVINOS	CANT. BOVINOS PROMEDIO POR ESTAB.
BUENOS AIRES	310	27,00%	501.627	29,10%	1.618
CÓRDOBA	273	23,80%	362.676	21,00%	1.328
SANTA FE	240	20,90%	285.144	16,50%	1.188
ENTRE RÍOS	60	5,20%	56.993	3,30%	950
SALTA	40	3,50%	174.705	10,10%	4.368
SANTIAGO DEL ESTERO	31	2,70%	75.153	4,40%	2.424
LA PAMPA	25	2,20%	39.885	2,30%	1.595
SAN LUIS	23	2,00%	56.069	3,30%	2.438
RÍO NEGRO	22	1,90%	27.040	1,60%	1.229
CATAMARCA	18	1,60%	15.625	0,90%	868
CHUBUT	18	1,60%	18.903	1,10%	1.050
TUCUMÁN	16	1,40%	29.838	1,70%	1.865
CHACO	15	1,30%	12.018	0,70%	801
MENDOZA	13	1,10%	16.074	0,90%	1.236
NEUQUÉN	10	0,90%	7.273	0,40%	727
CORRIENTES	8	0,70%	6.023	0,30%	753
LA RIOJA	7	0,60%	18.799	1,10%	2.686
SAN JUAN	7	0,60%	5.150	0,30%	736
JUJUY	5	0,40%	3.020	0,20%	604



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

MISIONES	4	0,30%	7.224	0,40%	1.806
SANTA CRUZ	2	0,20%	1.665	0,10%	833
FORMOSA	1	0,10%	1.675	0,10%	1.675
TIERRA DEL FUEGO	1	0,10%	1.629	0,10%	1.629
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.149</b>		<b>1.724.208</b>		<b>1.501</b>

Fuente: Elaborado en base a información relevada por el SENASA.

70. De la tabla precedente se observa que el 71,6% de los establecimientos se encuentran ubicados en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, y que concentran el 66,7% de los bovinos a corral del país. A su vez, la provincia de Salta, a pesar de tener el 3,5% de los establecimientos, concentra el 10,13% de los bovinos, debido a que allí se encuentran establecimientos de rodeos muy grandes. La mayor concentración de establecimientos en el centro del país resulta coincidente con las zonas de mayor producción de granos, alimento que consumen los bovinos engordados a corral. Tal como se comentó previamente, el engorde a *feedlot* contempla un amplio abanico de participantes, los cuales se distribuyen a lo largo y a lo ancho del país.
71. Un elemento que es importante destacar a la hora de analizar las diferentes variables que inciden sobre la evolución de la actividad primaria en el mediano plazo tiene que ver con que, si bien no se observa evidencia de que exista un nivel de sustitución suficientemente cercano en cuanto a la producción o engorde de otro animal, la rentabilidad relativa de otras actividades agropecuarias puede incidir sobre la disponibilidad de campos para engorde, lo que puede afectar a la actividad ganadera.
72. Por otro lado, también es relevante mencionar que el mercado sufre un efecto vinculado a la faena de hembras que incide en la oferta de hacienda bovina a mediano plazo. En efecto, cuando por razones de precio del “gordo” o razones climáticas que inciden sobre la oferta forrajera, los criadores descartan un mayor porcentaje de su plantel de madres y las destinan a faena, en la campaña siguiente disminuye la oferta de terneros debido a la caída en el stock de vientres.<sup>46</sup> Lo contrario ocurre cuando hay buenas señales de precio y/o abundante oferta de forrajes. Esto sucede dado que el ganado bovino tiene la característica de ser a la vez un bien de consumo (todos los bovinos), bien intermedio (novillos, terneros y vaquillonas) y de capital (toros y vientres, en tanto se utilizan para la reproducción de nuevos animales).

<sup>46</sup> La internada tiene una fuerte estacionalidad. La oferta de ganado se incrementa y el precio disminuye en la entrada del invierno debido a la estacionalidad de las pariciones y la menor disponibilidad de pasto en los establecimientos de cría.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

73. Por todo lo hasta aquí mencionado, se puede señalar que las etapas de cría, recría y engorde, tanto en campo abierto como en corral, no presentan índices de concentración que despierten motivos de preocupación desde el punto de vista de la competencia. En este sentido, los distintos mercados presentan niveles de concentración que dificultarían la existencia y permanencia en el tiempo de prácticas contrarias a la LDC.

#### **IV.2 Comercialización del ganado en pie: mercados concentradores y consignatarios**

74. Una vez que el animal está listo, es decir, cumple con el peso necesario para ser faenado, se vende a los frigoríficos. Este proceso de venta del animal en pie se puede realizar de manera directa o bien a través de consignatarios o mercados concentradores. Estas dos figuras intermedian entre las etapas de engorde y faena.<sup>47</sup>
75. Si la venta se realiza de manera directa, esta se encuentra a cargo del propio engordador. Los consignatarios, por su parte, crecen en importancia cuando operan con productores de baja escala, que por su reducido volumen de venta no suelen negociar y cerrar contratos directos con frigoríficos, ni usuarios de faena, y no manejan información precisa de los mercados.
76. Por su parte, los mercados concentradores se pueden definir como los espacios donde confluyen compradores y vendedores de animales para subastar el ganado para faena. Si bien existen dieciséis centros operativos registrados en AFIP,<sup>48</sup> el principal mercado concentrador del país es el Mercado Agroganadero S.A. (MAG) ubicado en la localidad de Cañuelas, provincia de Buenos Aires, seguido por Rosgan, el mercado concentrador de Rosario, provincia de Santa Fe. Por su parte, el registro de AFIP reúne a más de 700 consignatarios en todo el país.
77. El principal mercado concentrador de compraventa de hacienda a nivel nacional, antes conocido como el Mercado de Liniers, se trasladó del barrio porteño de Mataderos a Cañuelas en el año 2022.<sup>49</sup> Según su sitio web, MAG es una empresa privada que asume la actividad previamente desarrollada por Mercado de Liniers S.A con el objetivo de mantener vigente un mercado concentrador orientador de precios para la hacienda de consumo, invernada y cría de todo el país.<sup>50</sup> El predio cuenta con 110 hectáreas, y la nueva ubicación permite el ahorro de costos logísticos y de transporte al evitar el ingreso de camiones a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

---

<sup>47</sup> También existen otras instancias de intermediación como ferias o remates.

<sup>48</sup> La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) cuenta con un Registro Fiscal de Operadores de la Cadena de Producción y Comercialización de Haciendas y Carnes Bovinas y Bubalinas, cuya inscripción no es obligatoria.

<sup>49</sup> La última venta en el Mercado de Hacienda de Liniers, ubicado geográficamente en el barrio de Mataderos, se realizó el 13 de mayo de 2022.

<sup>50</sup> Ver <https://www.mercadoagroganadero.com.ar>



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

78. La actividad del mercado se inicia con la descarga de hacienda que se realiza todos los días desde las 18hs hasta las 5hs del día siguiente. Durante el ingreso se reúnen datos de la tropa, los cuales se vuelcan en un boletín de descarga, y se realizan controles sanitarios por parte del SENASA.<sup>51</sup> La llegada del ganado se realiza por camiones, y se calcula una entrada promedio de 400 camiones por jornada. El ingreso y recepción de la hacienda se efectúa en diferentes atracaderos formados por equipos de trabajo, que reúnen boletineros, contadores y embretadores.<sup>52</sup>
79. Como segundo control, en las puertas de entrada se realiza un conteo y se evalúa el estado de la hacienda, confrontando lo observado con lo cargado en la base de datos. Este sector puede definirse como la frontera entre los sectores de recepción y de venta del mercado. Una vez superada esta segunda inspección, la hacienda es llevada a los corrales de los consignatarios, donde es clasificada y pesada. Finalmente, a partir de las 8hs se inician las ventas y, posteriormente, la hacienda es identificada y pesada de manera definitiva. El pesaje es considerado el momento del cambio de propiedad de la hacienda y es cuando se efectiviza la operación de venta. Para pesar un lote se ubica la hacienda en la báscula electrónica correspondiente a cada consignatario y se ingresa el número del boletín de descarga correspondiente para vincular los datos de ese lote con la información del comprador, el precio y los kilogramos totales.
80. Luego de ello, los compradores trasladan las tropas vendidas a la zona de atracaderos de carga, donde poseen corrales exclusivos. De allí, son retiradas por las firmas transportistas autorizadas y debidamente habilitadas. Según la información recabada, el proceso de compraventa dentro del mercado asegura la trazabilidad en todo el circuito de comercialización previo a la faena en la planta frigorífica, dado que el sistema informático utilizado permite registrar y hacer el seguimiento del vendedor y del campo de donde provienen los animales, lo que posibilita conocer el origen, su alimentación, sanidad y productos veterinarios utilizados.
81. La Tabla N° 8 detalla la cantidad de cabezas comercializadas en el Mercado de Liniers entre los años 2017 y 2021.

---

<sup>51</sup> El SENASA cuenta con oficinas dentro del establecimiento y su personal recorre las instalaciones de descarga, venta, pesaje y extracción donde se realizan diversos controles para asegurar el cumplimiento de las disposiciones comerciales y el estado sanitario de los animales.

<sup>52</sup> Para una descripción de las tareas realizadas por los boletineros, contadores y embretadores ver sitio web del MAG, *op. cit.*



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Tabla N° 8 | Cantidad de cabezas comercializadas en el Mercado de Liniers y su participación según tipo de ganado bovino. 2017-2021. República Argentina**

	Total	Novillos	Novillitos	Vacas	Vaquillonas	Terneros*	Terneras*	Toros	MEJ
2017	1.228.565	13%	21%	31%	8%	9%	15%	3%	1%
2018	1.271.712	19%	19%	34%	8%	7%	16%	3%	1%
2019	1.359.454	10%	22%	36%	21%	2%	5%	3%	1%
2020	1.321.035	12%	25%	37%	23%	0%	0%	3%	1%
2021	1.074.086	12%	23%	38%	22%	0%	0%	3%	1%

(\*) Nota: Las categorías terneros y terneras presentan datos hasta abril del 2019.  
Fuente: Elaboración propia en base a información relevada por Mercado de Liniers.

82. A partir de la información presentada se pueden obtener dos conclusiones. La primera es que las cantidades totales comercializadas por año se mantienen relativamente constantes; la segunda es que, si se compara con el número de cabezas faenadas, que para los años 2019, 2020 y 2021 se ubicó entre 13 y 14 millones, el porcentaje comercializado en el principal mercado concentrador del país representó, para los tres años, poco más del 9%.
83. Independientemente de su bajo porcentaje en términos de concentración, los expertos consultados por esta CNDC en el marco de la presente investigación, manifestaron que el MAG reviste principal importancia debido a que funciona como una referencia de precios para muchas de las operaciones que se dan por fuera de dicha plaza. En este sentido, debe notarse que la compraventa de hacienda no necesariamente requiere de la intervención de un intermediario, y que la misma se realiza en todas las provincias del país sin necesidad de pasar por grandes aglomeraciones como AMBA o Rosario. No obstante, según los testimonios recolectados, las operaciones que se dan en las diferentes provincias toman como referencia el precio del MAG.
84. En conclusión, del análisis de competencia del eslabón que intermedia la compraventa de ganado en pie, se desprende la existencia de condiciones de mercado que no serían compatibles con la existencia y permanencia de prácticas contrarias a LDC.

### IV.3 Faena

85. Tal como ya fue comentado, la faena es la etapa en la que, una vez alcanzado el kilaje necesario, el animal es sacrificado para ser despostado y comercializado en los canales de venta minorista o como insumo para el mercado de los subproductos. La actividad de faena marca un antes y un después en el proceso productivo ya que, en las etapas previas, el animal está vivo o “en



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

pie”, mientras que, luego de la faena, la carne bovina sufre sucesivas transformaciones hasta culminar en los comercios minoristas.

86. El agente económico que realiza la faena es el frigorífico. Participa como demandante de hacienda y como oferente de carne bovina en sus diferentes formatos (media res, cuartos, cortes, insumos para la industria de carne procesada).<sup>53</sup> A su vez, el frigorífico también presta servicios de faena tanto a matarifes y abastecedores como a comercializadores. Según los datos relevados para los últimos años, en Argentina se faena, anualmente, un 25% del stock ganadero, aproximadamente. Esto implica que, al cierre del año, un cuarto del total de los animales que componen el stock son los que se faenarán al año siguiente, mientras que el resto se encontrará en diferentes etapas del ciclo productivo. Si se observan los datos de los Gráfico N° 1 y Gráfico N° 2, se puede notar que es una tendencia que se ha mantenido durante décadas.
87. El mercado relevante de producto está circunscripto, en primer lugar, al ganado bovino. Esto se debe, en parte, a que los frigoríficos que se dedican a la faena de hacienda bovina no pueden faenar otros animales sin realizar una serie de acondicionamientos sanitarios.<sup>54</sup> A su vez, respecto a una posible distinción en virtud de la tipificación del animal, su raza y su alimentación según los estándares de calidad antes mencionados, no se observan diferencias para la actividad de faena. Si bien existen parámetros cualitativos con consecuencias directas en la calidad de la carne y por ende en su valor, según la información recabada por esta Comisión Nacional, los frigoríficos pueden faenar cualquiera de ellos.
88. En cuanto a la caracterización de la actividad, existen distintos tipos de frigoríficos que pueden clasificarse según dos variables: de acuerdo a la actividad que realizan y de acuerdo a su habilitación sanitaria.
89. En el primer grupo se encuentran:
  - a. Frigoríficos de Ciclo I: que se dedican a la faena;
  - b. Frigoríficos de Ciclo II: dedicados al despostado, es decir, al “cuarteo” del animal y la obtención de los tradicionales cortes anatómicos (asado, nalga, cuadril, etc.);
  - c. Frigoríficos de Ciclo completo, que realizan ambas actividades.

---

<sup>53</sup> Tal como se dijo en el apartado dedicado a la descripción del proceso productivo, del proceso de faena se derivan subproductos que conforman distintos mercados en los que el frigorífico también participa como oferente.

<sup>54</sup> La Ley 22.375 y el Decreto 473/1981 constatan las regulaciones del SENASA que establecen las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos involucrados en la cadena de valor.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

90. Con respecto a la segunda categorización, los frigoríficos se clasifican como:<sup>55</sup>
- a. Frigoríficos Clase A: Su habilitación corresponde al SENASA e incluye el tráfico federal y la exportación de los productos y subproductos derivados de la faena y las carnes industrializadas.
  - b. Frigoríficos Clase B: Autorizados para faenar hasta 150 bovinos diarios. Las carnes y menudencias de los animales deben expendirse y consumirse exclusivamente dentro del territorio de la provincia en la que están establecidos. Puede requerir al SENASA la habilitación para el tráfico federal.
  - c. Frigoríficos Clase C: Autorizados para faenar hasta 80 bovinos diarios. Las carnes y menudencias de los animales deben expendirse y consumirse exclusivamente dentro del territorio de la provincia en la que están establecidos. Puede requerir al SENASA la habilitación para el tráfico federal.
  - d. Matadores rurales: Autorizados para faenar hasta 15 bovinos diarios. Las carnes y menudencias de los animales deben expedirse y consumirse exclusivamente dentro de la localidad para la que expresamente están autorizados. Se habilitan excepcionalmente cuando razones de abastecimiento lo justifican.
91. De lo descripto se desprende que los frigoríficos con mayor cantidad de habilitaciones compiten “hacia abajo”, es decir, pueden realizar las actividades que realiza un frigorífico con menores habilitaciones, pero aquellos que están inhabilitados para ciertas prácticas no pueden competir en determinados segmentos o sectores geográficos (comercio interjurisdiccional, exportación).
92. En lo que refiere a la definición de mercado relevante, existen argumentos a favor y en contra de definir mercados acotados en función de las habilitaciones. Desde el punto de vista del producto, en su rol de demandantes, los frigoríficos, a excepción de algunos casos,<sup>56</sup> competirían entre sí por la compra de ganado en pie para faena a través de las distintas formas de abastecimiento (mediante un consignatario, de manera directa, en ferias, remates o mercados concentradores). Sin embargo, en términos teóricos, el limitante en la cantidad de animales a faenar podría restringir la capacidad competitiva de algunos establecimientos, lo que podría motivar una definición más restringida del mercado.

---

<sup>55</sup> Ver Decretos 4238/1968 y 489/1981 correspondientes al Digesto Sanitario Nacional, en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/24788/actualizacion>.

<sup>56</sup> Las excepciones están mayormente dadas por animales que tienen como destino algunos mercados internacionales, como el caso de la Unión Europea.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
*1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA*

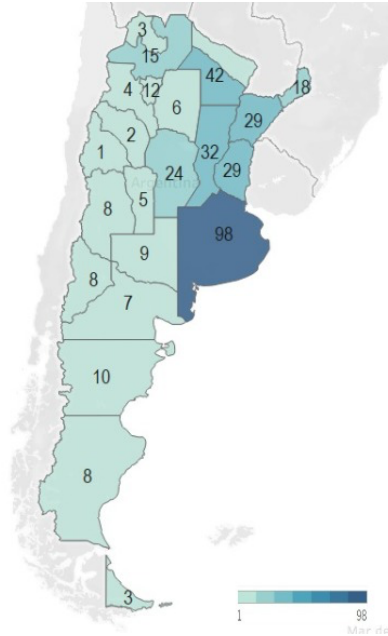
93. En lo que respecta a la dimensión geográfica, se debe tener en cuenta que los frigoríficos habilitados para el tráfico federal compiten a nivel nacional entre sí, y a nivel local con cada uno de los establecimientos habilitados a nivel provincial. Sin embargo, esto no se verifica a la inversa, los frigoríficos con habilitaciones provinciales no pueden comercializar por fuera del territorio habilitado, lo que les impide competir en zonas geográficas por fuera de su provincia.
94. Según la DNCCA, entre los años 2020 y 2022 hubo entre 350 y 400 plantas frigoríficas activas; según el SENASA, aproximadamente el 40% de ellos cuenta con habilitación para el tráfico federal de mercadería. Del cruce de ambas bases de datos se desprende que casi el 85% de los animales faenados en el año 2022 fue realizado en establecimientos frigoríficos habilitados para comercializar el producto a nivel nacional. En consecuencia, incluso considerando un escenario restrictivo en términos geográficos, casi el 85% de la producción de carne podría ejercer presión competitiva en los diferentes mercados provinciales.
95. El Mapa N° 1 muestra la localización de los frigoríficos en el territorio argentino por provincia. Tal como se dijo, estos se distribuyen en su mayor parte en la región pampeana, lo que está en concordancia con las zonas ganaderas por excelencia presentadas en el Mapa N° 2. El grado de cercanía con los establecimientos de engorde hace que los costos de traslado no sean una variable de gran relevancia al determinar el precio de la carne.





República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## Mapa N° 2 | Localización de los frigoríficos en Argentina. 2022



*Fuente: Elaboración propia en base a datos de SAGyP.*

96. La localización de estos establecimientos está ligada al proceso histórico del desarrollo agrícola-ganadero, a la localización geográfica de las zonas más rentables para la cría de animales y a los costos de transporte, entre otros factores.
97. De lo hasta aquí descripto, tanto las etapas de producción primaria, es decir, aquellas que comprenden la cría y el engorde del animal, como la etapa industrial, que se conforma con la fase de faena, tienen presencia a lo largo de todo el país. En términos del alcance geográfico de los distintos mercados considerados (principalmente, entre los agentes de cría y engorde, por un lado, y los agentes de engorde y los frigoríficos, por el otro), si bien para algunos casos particulares podrían existir mercados geográficos locales,<sup>57</sup> se observa la existencia de áreas de influencia solapadas o superpuestas, con zonas de intersección significativas. En términos teóricos y siguiendo lo dicho por esta Comisión Nacional en oportunidades anteriores, si dos oferentes están ubicados a una distancia tal que sus zonas de influencia se intersectan, la demanda proveniente del área de intersección puede ser abastecida por ambos oferentes. Así, el aumento del precio de un producto (según la etapa, ganado para engorde, “gordo” o media res)

---

<sup>57</sup> Ver Dictamen 13, emitido el 8 de marzo de 1982, el marco del expediente N° 30.782–S–81, en el que se impuso una sanción por abuso de posición dominante en la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe. El dictamen se encuentra disponible en <http://cndc.produccion.gob.ar/sites/default/files/cndcfiles/13.pdf>.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

por parte de un oferente (criador, engordador o frigorífico, respectivamente) provocaría que una parte de la demanda del área de intersección se desplace al otro productor. Si se considera que este desplazamiento es suficiente para que el aumento de precios no resulte rentable para el productor que aumentó el precio en una primera instancia, la presencia del otro oferente ejerce presión competitiva efectiva y, por lo tanto, el mercado geográfico relevante debe ampliarse. Si existen distintos oferentes cuyas zonas de influencia se encuentran encadenadas a través de áreas de intersección diversas, el mercado geográfico relevante puede ampliarse sucesivamente hasta cubrir todo el territorio nacional, siguiendo lo observado en el Mapa N° 2.<sup>58</sup>

98. Un argumento que podría reforzar la hipótesis de mercados nacionales de hacienda para engorde, ganado terminado y carne, es la incidencia de los valores transados en los mercados concentradores, que actúan como precios de referencia a nivel nacional para operaciones locales.
99. A continuación, se presentan algunos indicadores de concentración a nivel nacional para el mercado de faena. En el año 2022 se reportaron 378 plantas de faena en actividad.<sup>59</sup> En la Tabla N° 9, se presenta la participación de los diez principales grupos faenadores por cantidad de animales faenados.

---

<sup>58</sup> Ver “*Estudio sobre las condiciones de competencia en el sector lechero de la República Argentina*”, 2016, elaborado por Petrecolla, D. por encargo de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

<sup>59</sup> La información relevada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Informe de faena por establecimiento y usuario, activos 2020 y 2022 se presenta por número de CUIT. Debido a la cantidad de establecimientos, esta CNDC no procedió a investigar la conformación de todos los grupos económicos controlantes de los establecimientos. En consecuencia, si bien algunos datos podrían modificarse, las conclusiones se mantendrían iguales.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Tabla N° 9 | Localización de los frigoríficos en Argentina. 2022**

TOP 10 <sup>60</sup>	Frigorífico	2020	2021	2022
1	GRUPO BELTRAN <sup>61</sup>	4,0%	3,9%	3,9%
2	SWIFT ARGENTINA SA	3,0%	3,1%	3,4%
3	COTO CICSA	3,5%	3,6%	3,3%
4	MATTIEVICH S A	2,0%	2,5%	2,6%
5	FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.	2,2%	2,3%	2,5%
6	ARRE BEEF S A	2,0%	1,7%	2,3%
7	FRIGORIFICO GORINA SAIC	2,0%	2,1%	2,2%
8	MARFRIG ARG S.A.	2,1%	2,0%	2,1%
9	FRIAR S A	2,1%	2,0%	1,9%
10	S A IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA (SAIEP)	1,9%	1,8%	1,8%
Participación TOP 10		25%	25%	26%
HHI Total				119

*Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DNCCA información aportada por las empresas y sitios webs de las empresas frigoríficas.*

100. Los datos presentados muestran información relativa a los frigoríficos más importantes del país. A continuación, realizaremos una caracterización del mercado tomando como punto de partida el análisis de estos grupos.
101. En primer lugar, se evidencia que, del total de las cabezas faenadas en Argentina, estos diez frigoríficos realizan, en conjunto, alrededor del 25% de la faena. A su vez, se observa que el

<sup>60</sup> Los diez frigoríficos listados cuentan con establecimientos faenadores habilitados por el SENASA para el tráfico federal

<sup>61</sup> Para el cálculo del Grupo Beltrán se tomaron en cuenta los datos de los siguientes establecimientos: Frigorífico Beltrán S.A., La superior S.A., Frigorífico Morteros S.A., Natilla S.A., Frigorífico Novara S.A., Frigorífico San Francisco S.A., Villa María Meat S.A. y Frigorífico Bustos Beltrán S.A.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

mayor grupo faenador del país no supera el 5% para los últimos años estudiados, incluso si se contabilizan los animales faenados para terceros.<sup>62</sup>

102. Con relación a la cantidad de plantas, la mayoría de las empresas presentadas en la Tabla N° 9 cuenta con uno o dos establecimientos faenadores. Se destacan el GRUPO BELTRÁN, que controla ocho establecimientos de Ciclo I, y MATTIEVICH, con cuatro.
103. En cuanto a la integración vertical, casi todos los frigoríficos que ocupan las primeras posiciones cuentan con *feedlot* propio. La cantidad de animales que engordan resulta inferior a su volumen de faena, por lo que también adquieren ganado a través de distintos canales de aprovisionamiento (directo, consignatarios, remates, mercados concentradores). A su vez, las empresas COTO, SAIEP y FRIAR están presentes en el comercio minorista y comercializan el producto de su faena; las dos primeras cuentan con una cadena extendida de súper e hipermercados (marcas Coto y La Anónima, respectivamente), mientras que la firma FRIAR posee una cadena de carnicerías de su propiedad.<sup>63</sup>
104. Por otro lado, la mayoría de estos frigoríficos no han prestado el servicio de faena para terceros, a excepción del caso de MATTIEVICH que, para el período consultado, casi la totalidad de su faena fue para otros agentes, y del GRUPO BELTRÁN que, por ejemplo, en 2022, sólo un 56% de lo faenado era de hacienda propia.
105. Otro elemento de análisis es el grado de exportación sobre el total faenado por las empresas. La producción total que se expone en la Tabla N° 9 tiene como destino tanto el mercado interno como el externo. La Tabla N° 10 que se presenta a continuación, en cambio, reúne los principales datos de volúmenes exportados.

---

<sup>62</sup> Según datos de la DNCCA, para 2022, el GRUPO BELTRÁN faenó un 56% de hacienda propia, y un 44% de terceros.

<sup>63</sup> ARREBEEF realiza venta directa al consumidor final en la localidad de Pérez Millán, provincia de Buenos Aires



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Tabla N° 10 | Participación de volúmenes exportados en kilos.  
2020-2022. República Argentina**

Empresa	2020	2021	2022
SWIFT ARGENTINA S A	11,36%	8,99%	9,01%
FRIGORIFICO GORINA S.A.I.C	9,09%	8,12%	8,23%
ARRE BEEF S A	6,95%	5,54%	6,76%
MARFRIG ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	7,74%	6,23%	6,14%
FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F	4,77%	5,44%	5,43%
COMPAÑIA BERNAL S.A.	4,76%	4,29%	4,02%
AZUL NATURAL BEEF S.A.	2,96%	4,55%	3,64%
FRIAR S.A.	5,72%	4,30%	3,58%
FRIGORIFICO ALBERDI SOCIEDAD ANONIMA	2,21%	2,85%	3,54%
S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA	3,95%	3,30%	3,51%
<b>TOP 10</b>			<b>53,86%</b>
<b>TOP 5</b>			<b>35,57%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a datos del Sistema Informático María de la Aduana*

106. De la comparación de las Tabla N° 9 y Tabla N° 10 se observa que los grandes productores no necesariamente replican su relevancia en el canal exportador y viceversa. Muestra de ello es la ausencia del GRUPO BELTRAN, COTO y MATTIEVICH en la Tabla N° 10 y la ausencia de COMPAÑIA BERNAL, AZUL NATURAL BEEF y FRIGORÍFICO ALBERDI en la Tabla N° 9. Además, de los datos provenientes de SAGyP y de Aduana, se puede estimar que:<sup>64</sup> i) los frigoríficos GORINA y ARREBEEF tienen una clara orientación exportadora, mientras que el GRUPO BELTRÁN, COTO y MATTIEVICH destinan la mayoría de su faena al mercado interno; ii) los frigoríficos de capitales brasileños, SWIFT y MARFRIG, al igual que SAIEP y

<sup>64</sup> Se trata de una estimación puesto que los datos de aduana se expresan en kilos de carne mientras que los datos de faena por establecimiento publicados por SAGyP están expresados en cantidad de animales.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

FRIGORÍFICO RIOPLATENSE, destinan un volumen similar de su producción al mercado interno y al exterior.

107. En virtud de lo hasta aquí mencionado, se observa que la etapa de faena presenta una estructura de mercado con unos indicadores de concentración que, en principio, no serían compatibles con la comisión de prácticas contrarias a la LDC que pudieran revestir un perjuicio al interés general.

#### **IV.4 El canal de venta minorista**

108. En términos generales, el comercio minorista es el responsable de la venta de productos al consumidor final y resulta esencial para el aprovisionamiento de bienes y servicios. Al igual que lo que ocurre en la mayor parte del mundo, el comercio minorista en Argentina se caracteriza por ser una actividad comercial que se realiza a través de una gran variedad de formatos, que abarca desde grandes superficies de venta, como son los hipermercados o supermercados, hasta pequeños almacenes, autoservicios o quioscos, además del comercio electrónico que ha crecido en forma significativa durante los últimos años.
109. Tal como ya fue mencionado, en lo que refiere a la venta de carne al consumidor final, la actividad de comercialización de carne bovina en Argentina está compuesta por tiendas multiproducto (supermercados, hipermercados y autoservicios) y por tiendas especializadas (carnicerías). Estos conforman el último eslabón de la cadena de valor, y son los establecimientos que demandan la carne proveniente de los establecimientos frigoríficos para ofrecérsela a sus clientes.
110. Según lo publicado en la ENGHo, los negocios especializados en la venta de carne representan el 55,3% de las ventas del rubro “carnes y derivados”, incluyendo aquí carne bovina, avícola y porcina, y sus derivados como hamburguesas y salchichas. Algunos estudios más específicos atribuyen a las carnicerías una participación mayor, que va desde un 60% hasta un 75% de las compras de carne bovina de los hogares.<sup>65</sup> En segundo lugar aparecen los supermercados e hipermercados, que se caracterizan por su presencia en los grandes centros urbanos. Tanto la ENGHo como los otros documentos mencionados, le asignan una participación cercana al 25% del total del gasto de los hogares en los rubros mencionados.
111. Las carnicerías se abastecen típicamente de medias reses y realizan el desposte de los cortes para la venta final. El abastecimiento de la media res puede efectivizarse de distintas maneras: por medio de un abastecedor (ver

---

<sup>65</sup> Ver <https://tinyurl.com/yss7nm43> y <https://tinyurl.com/5n6mfcws>.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

112. GLOSARIO), comprando la hacienda en pie y alquilando luego el servicio de faena a algún frigorífico o comprando la media res directamente a la industria transformadora, es decir, a los establecimientos frigoríficos. Por su parte, los supermercados pueden adquirir la media res para realizar el desposte y distribuir los cortes en bandejas en sus respectivas bocas de expendio, pueden contar con carnicería propia al interior del local, o bien pueden abastecerse de cortes que vienen directamente desde el frigorífico. Es importante destacar que, tal como ya fue mencionado, algunas de las grandes cadenas de supermercados, como Coto y La Anónima (SAIEP) están integradas verticalmente con la etapa de faena. A su vez, es necesario comentar que, por el volumen de compra/venta que operan, es fundamental la garantía de un producto de calidad homogénea y en cantidades constantes durante todo el año.
113. Existen algunas consideraciones respecto a la forma de comercialización que vale la pena destacar. En primer lugar, se verifica que la mayoría de los supermercados comercializan cortes de carne bovina indicando el tipo de animal del que proviene (novillito, novillo) y realizando algún tipo de diferenciación respecto de la calidad que ofrecen (premium, etiqueta negra, etc.), mientras que para las carnicerías esta práctica no resulta tan habitual. Por otro lado, algunos supermercados y algunas carnicerías especifican si la carne proviene de un animal que fue alimentado exclusivamente con pasturas. Lógicamente, por el volumen comercializado, las grandes bocas de expendio cuentan con una oferta diversificada en cuanto a tipos de animales, calidades y tipo de engorde, mientras que las carnicerías que dan esta información al consumidor suelen orientarse a un segmento de mercado particular.
114. Para los fines del estudio, en lo que refiere a la concentración del mercado en la etapa de venta minorista, los establecimientos pequeños no presentan concentración alguna, dada la cantidad de agentes que hay en el país. Si bien los mercados geográficos son locales, debe destacarse que el padrón de carnicerías publicado por la SAGyP, estima que existen más de 9.700 carnicerías a lo largo del territorio nacional y típicamente son negocios unipersonales o familiares con bajas barreras a la entrada. Además, según expertos consultados por esta CNDC, existe un grado de informalidad significativo en este eslabón, por lo que la cantidad sería aún mayor.
115. Con relación a los supermercados e hipermercados, en Argentina existen seis grandes grupos económicos con presencia casi nacional y numerosas empresas con presencia regional o local.<sup>66</sup> En total se registraron alrededor de 3 mil bocas de expendio a nivel nacional en 2020, de las cuales menos de 2 mil pertenecen a los seis grupos mencionados. Se estima que, dada la

---

<sup>66</sup> Los grandes grupos económicos son INC S.A. (Carrefour), CENCOSUD S.A. (marcas Jumbo, Disco y Vea), COTO CIC S.A., DORINKA SRL (Changomás, ex WalMart), DIA ARGENTINA S.A. y SAIEP (La Anónima).



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

cantidad de jugadores y dada la participación del canal en la comercialización de carne bovina, no existirían prácticas restrictivas de la competencia en este eslabón.

116. En términos de competencia, no obstante, resulta importante remarcar la existencia de falta de información, o información asimétrica entre la mayoría de los comercios y los consumidores. Un ejemplo en este sentido es que resulta habitual que en algunos comercios se ofrezca “carne de ternera” a fin de captar la atención del consumidor dadas las preferencias sobre la ternera de la carne, cuando, de acuerdo a la normativa vigente, se encuentra prohibida la faena de terneros y terneras en el país, y la tipificación vigente para la faena de bovinos no incluye dicha categoría.
117. Tal como se indicó en el apartado relativo a la descripción de la cadena de valor, en la etapa de faena se da lugar a un mecanismo de tipificación de la media res que otorga información sobre las características y la calidad del producto en función del tipo de bovino, la conformación muscular, el engrasamiento y las contusiones. Esta información no se observa en la etapa de comercialización, por lo que el consumidor no percibe de forma clara y fehaciente las distintas opciones que se ofrecen en el mercado y, por ende, las características y la calidad del producto que está adquiriendo.

## **IV.5 El mercado externo**

### **IV.5.1 Evolución histórica e impacto del contexto actual**

118. Tal como se ha comentado a principios de esta investigación, Argentina es un país que históricamente ha sido exportador de materias primas. Uno de los sectores de mayor relevancia fue y es el agrícola-ganadero. Tanto en la etapa colonial (el charqui y el tasajo) como durante el modelo agroexportador, la carne bovina fue un producto influyente en las decisiones de política comercial. Actualmente, Argentina se encuentra sexto en el ranking como productor mundial de carne bovina (5,3%) y, en el año 2020, ocupó el quinto puesto en las exportaciones totales (7,6%) de este producto.<sup>67</sup>
119. En los últimos años, el comercio internacional de carne bovina ha experimentado una readecuación en virtud de la creciente demanda por parte de China como país importador. El dinamismo adquirido por parte del país oriental tiene su origen en el brote de peste porcina durante los años 2018 y 2019, que generó una pérdida de stock de casi 30% del total de porcinos y, en consecuencia, de la oferta interna de la principal carne consumida.
120. A partir de este fenómeno, que no pudo ser compensado con la producción interna de carne bovina y aviar, China incrementó sustancialmente las importaciones de carne (porcina, pero

---

<sup>67</sup> Según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).





República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

también bovina y aviar) para satisfacer la demanda de proteína animal de su población. Tal es así que, para el año 2020 duplicó sus importaciones de carne bovina respecto del año 2018, lo que tuvo como consecuencia que su participación en la demanda internacional pasara del 13% al 26% para dichos años.<sup>68</sup> Según estimaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, se espera que China recupere su producción de carne porcina de 2018 recién para el año 2030, lo que podría generar significativas modificaciones en el comercio internacional.

121. Por ello, en los últimos años, tanto Argentina como otros países exportadores de la región, experimentaron un fuerte incremento de sus exportaciones de carne. Tal como se observa en el Gráfico N° 5, las exportaciones representaron, entre 1990 y 2018, un promedio de 380 mil trch, mientras que para el promedio de los años 2019-2021 ascendió a 850 mil trch. El Gráfico N° 9 compara el volumen exportado con el total producido. Allí se observa que la participación del mercado externo en la producción nacional se mantiene en el pico máximo del período durante los últimos tres años.

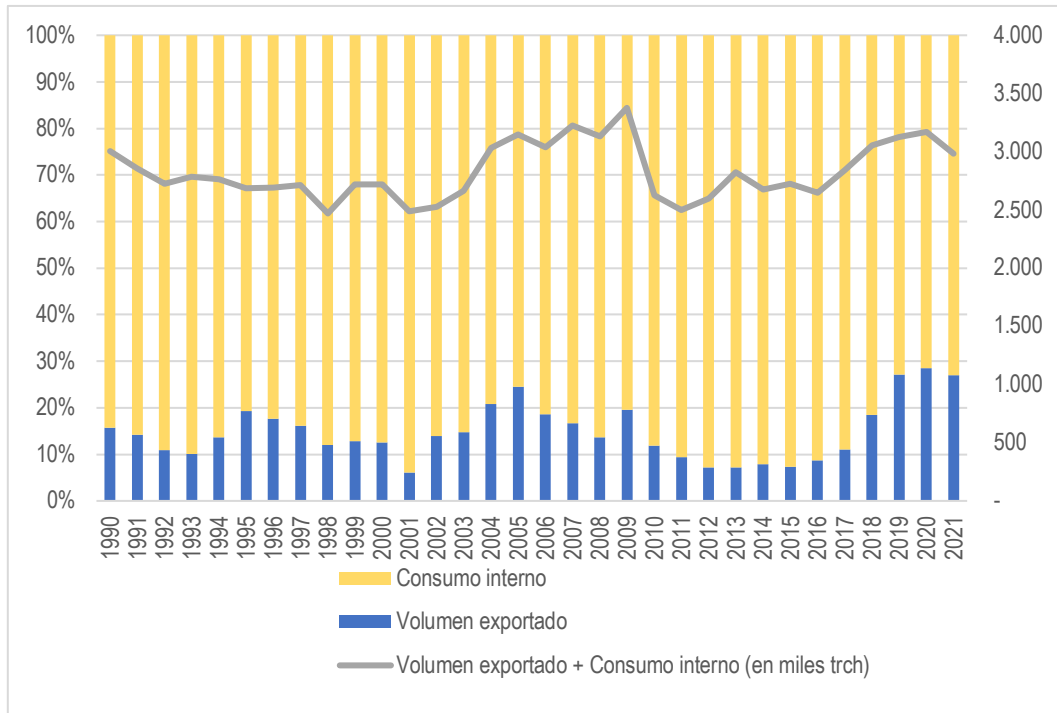
---

<sup>68</sup> Para un análisis más detallado ver: “*El impacto de la Peste Porcina Africana en China y sus consecuencias en el mercado internacional de carnes*”, Bruno Ferrari y Emilce Tercé, disponible en: <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/el-impacto-1>



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Gráfico N° 9 | Exportaciones y consumo interno como porcentaje de la producción. 1990-2021. República Argentina**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SAGyP.

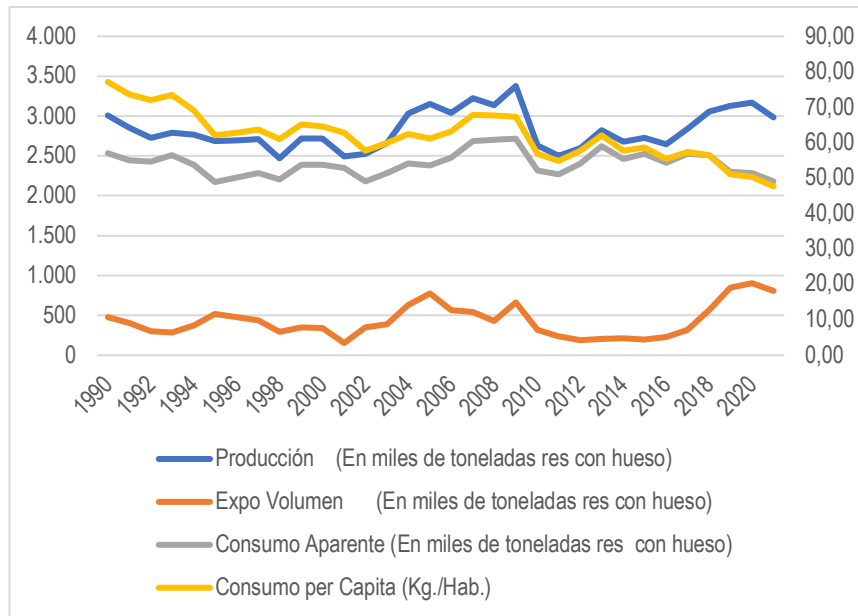
122. En este orden, para el período que va desde 1990 a 2018, el porcentaje de la producción de carne bovina que tuvo como destino el mercado externo fue de 14%, mientras que en el período 2019-2021, el promedio ascendió a 28%.
123. Al quitar el volumen exportado a la producción total se obtiene el consumo aparente.<sup>69</sup> El Gráfico N° 10 muestra el impacto del fuerte incremento de las exportaciones en la oferta de carne bovina para el mercado interno.

<sup>69</sup> Las importaciones del complejo resultan marginales, no superan el 1% del total de los valores exportados.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Gráfico N° 10 | Evolución del consumo aparente y consumo per cápita.  
1990-2021. República Argentina**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SAGyP.

124. Del gráfico precedente se observa que: i) las exportaciones se encuentran en su valor más alto del período para los últimos tres años, ii) el incremento en la producción acompaña la tendencia ascendente pero no alcanza un crecimiento tan importante en volumen; en consecuencia, el consumo aparente disminuye a partir de 2019 para llegar al año 2021 a su valor más bajo desde el año 2002.<sup>70</sup>
125. Como es esperable, también se observa que existe una fuerte correlación entre el consumo aparente y el consumo *per cápita*. Tal como se verá en el apartado dedicado al análisis de precios, la disminución en la oferta de carne bovina para el mercado interno pudo haber tenido un impacto positivo sobre los precios de la carne para el mercado interno con el consecuente efecto inverso sobre las cantidades demandadas.

#### IV.5.2 Destinos de exportación

126. Argentina exporta carne bovina a más de treinta países de todo el mundo. En la Tabla N° 11 se detalla la información presentada por el IPCVA para el período que va desde enero de 2019 a

<sup>70</sup> En el año 2002 la exportación aumentó un 130% en volumen respecto al 2001, y el porcentaje de carne con destino al mercado externo respecto del total producido pasó del 6% al 14%.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

junio de 2020. En esta, se observan todos los países con los que Argentina comercializó carne bovina.

**Tabla N° 11 | Cantidades vendidas de carne bovina a nivel mundial.  
2019-2020. República Argentina**

País	Cantidad Kg.	% Cantidad Kg.	Importe u\$s	% Importe u\$s
CHINA	623.398.033	61,59%	2.857.148.575	61,35%
RUSIA	90.247.866	8,92%	183.842.700	3,95%
HONG KONG	63.257.665	6,25%	169.492.097	3,64%
CHILE	43.917.668	4,34%	259.699.734	5,58%
ISRAEL	36.478.956	3,60%	251.050.022	5,39%
ALEMANIA	34.702.151	3,43%	343.513.454	7,38%
INDETERMINADO	20.654.895	2,04%	71.056.003	1,53%
PAISES BAJOS	18.797.467	1,86%	184.480.106	3,96%
BRASIL	18.748.159	1,85%	96.481.204	2,07%
TAILANDIA	15.160.536	1,50%	31.384.715	0,67%
PERU	14.404.995	1,42%	23.471.177	0,50%
ESTADOS UNIDOS	9.665.668	0,95%	49.863.001	1,07%
ITALIA	8.483.099	0,84%	79.694.699	1,71%
SUDAFRICA	4.499.745	0,44%	11.593.545	0,25%
CONGO	3.117.830	0,31%	3.517.465	0,08%
ESPAÑA	1.496.147	0,15%	13.797.912	0,30%
GHANA	968.989	0,10%	872.538	0,02%



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Pais	Cantidad Kg.	% Cantidad Kg.	Importe u\$s	% Importe u\$s
SUIZA	763.587	0,08%	9.597.742	0,21%
REINO UNIDO	666.191	0,07%	6.209.964	0,13%
MARRUECOS	644.864	0,06%	2.218.644	0,05%
SINGAPUR	549.305	0,05%	2.832.578	0,06%
GABON	392.278	0,04%	845.080	0,02%
ZAIRE	286.251	0,03%	307.428	0,01%
COLOMBIA	215.936	0,02%	829.426	0,02%
ANGOLA	162.238	0,02%	92.825	0,00%
COREA REPUBLICANA	102.370	0,01%	456.226	0,01%
TERRIT. HOLANDESES	93.927	0,01%	498.577	0,01%
BELGICA	89.777	0,01%	542.220	0,01%
ARUBA	79.751	0,01%	527.982	0,01%
PORTUGAL	74.302	0,01%	642.170	0,01%
ALBANIA	50.639	0,01%	280.514	0,01%
UCRANIA	10.000	0,00%	13.326	0,00%
EMIRATOS ARABES UNIDOS	7.531	0,00%	114.014	0,00%
VIETNAM	106	0,00%	286	0,00%
<b>Total general</b>	<b>1.012.188.922</b>	<b>100%</b>	<b>4.656.967.949</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a información de IPCVA.*

127. Tal como se describió en el acápite precedente, China es el principal comprador de carne bovina argentina. En el período estudiado, absorbió el 61,59% del total de las cantidades exportadas. A

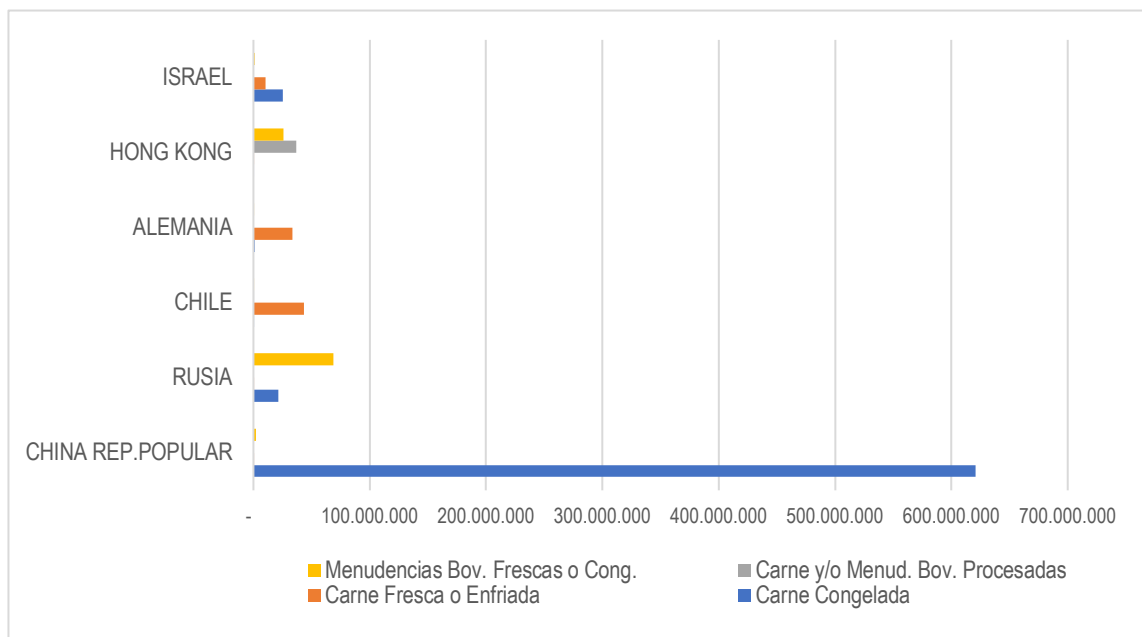


República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

su vez, destacan los casos de Rusia, Hong Kong, Chile, Israel y Alemania que, en conjunto, representan poco más del 25% del total de las cantidades exportadas.

128. El Gráfico N° 11 muestra las cantidades vendidas según formato en el que se comercializan.

**Gráfico N° 11 | Principales clientes del mercado externo según formato de venta**



*Fuente: Elaboración propia en base a información de IPCVA.*

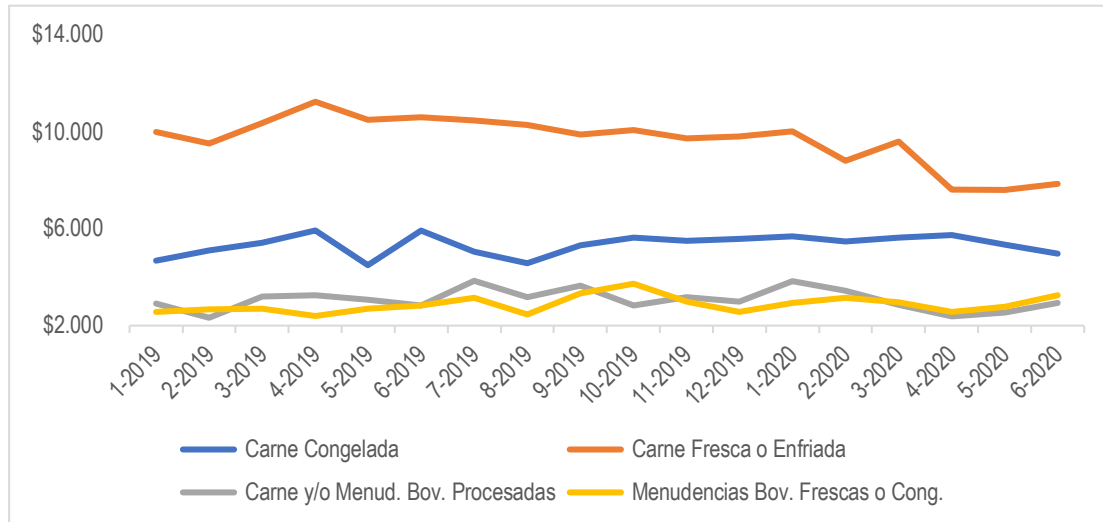
129. Se observa que China compra a Argentina fundamentalmente carne congelada. Rusia, por su lado, destaca en el consumo de menudencias bovinas frescas o congeladas. En el caso de Chile y Alemania, ambos tienden a demandar principalmente carne fresca o enfiada. Hong Kong compra mayoritariamente carne y/o menudencias bovinas procesadas. Mientras que Israel demanda en mayor proporción carne congelada.

130. Dada la ponderación de China como principal destino, vale destacar que Argentina exporta mayormente carne congelada a ese país. La carne refrigerada suele ser más valorada, en tanto se evita la pérdida de calidad que ocurre al congelarse y descongelarse. Tanto el tipo de corte como la logística más compleja explican que los precios implícitos de exportación en dólares de la carne refrigerada sean más elevados respecto de la carne congelada.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Gráfico N° 12 | Variación mensual de los precios por formato. 2019-2020. República Argentina**



Fuente: Elaboración propia en base a información de IPCVA.

131. A partir de los datos de volumen y valor, en la Tabla N° 12 se muestra la comparación del precio implícito obtenido por la carne con destino a China respecto del resto del mundo. Tal como se observa, los valores obtenidos por las ventas al principal país asiático resultan, en algunos casos, significativamente inferiores.

**Tabla N° 12 | Precios implícitos de la carne**

Producto	Precios implícitos (USD/Tn) 2019	
	China	Resto del mundo
Carne congelada	4.847	5.086
Carne fresca	6.399	8.476
Resto	536	1.405

Fuente: Subsecretaría de Programación Regional y Sectorial (SSPRyS) con base en datos de INDEC.

132. Argentina exporta a China cortes de carne de bajo valor unitario, siendo el precio promedio de lo exportado en 2019 de 4.847 dólares la tonelada de carne congelada. En cambio, los cortes congelados enviados a otros destinos mostraron un valor superior a 5.000 dólares. Esto podría estar asociado a los cortes y a la categoría del ganado que demanda cada destino. A este respecto, expertos consultados en el marco de la presente investigación comentaron que la carne que se



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

exporta a China proviene de “vacas viejas” o “vacas de descarte”.<sup>71</sup> Según lo manifestado, este tipo de bovino no se demanda para consumo interno. Sin embargo, y tal como se profundizará más adelante, los datos de faena publicados por la SAGyP no permiten arribar a la misma conclusión.

133. La diferencia existente entre las distintas calidades de carne bovina y su respectivo valor también se puede ver en la Tabla N° 12. Alemania, a pesar de ser el sexto país con mayor demanda de carne bovina en volumen, ocupa el segundo puesto si se considera el valor de las exportaciones; Chile e Israel pasan de la cuarta y quinta posición al tercer y cuarto puesto, respectivamente.
134. Los requisitos que presentan los principales destinos de exportación –China, Rusia y la Unión Europea– para poder comercializar carne bovina se presentan resumidamente en la Tabla N° 13.

**Tabla N° 13 | Requisitos para la comercialización de carne bovina al exterior**

País – Grupo de países	Regulación
China	<p>La norma define como “apto China” a los establecimientos y al ganado vacuno que cumplan las condiciones establecidas en la Resolución 1089/2019. El ganado vacuno en pie del cual se obtiene la carne para exportación hacia China debe:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Ser nacido, criado y faenado en zonas libres de fiebre aftosa en la Argentina, reconocidas por la OIE y encontrarse debidamente identificado.</li><li>2) Permanecer en la explotación o establecimiento agropecuario de origen, un mínimo de 90 días previos a la faena.</li><li>3) No haber sido bovinado contra carbunco bacteridiano usando una bovina viva durante los 14 días previos a su remisión a la faena.</li><li>4) Nunca haber sido alimentado con harinas de carne y hueso o con chicharrones derivados de rumiantes, de acuerdo con la normativa vigente.</li></ol>

<sup>71</sup> El término “vaca vieja”, según el glosario de “vocablos de uso corriente”, hace referencia a una vaca sin dientes y que no se puede alimentar. En un rodeo bien conducido, esta categoría no debería existir. Si se realiza el boqueo de la manera adecuada, la vaca que presente un desgaste de sus dientes que le impida alimentarse correctamente en la siguiente temporada, es enviada a engorde para ser faenada y consumida. Ver: [https://www.produccion-animal.com.ar/glosarios/04-Vocablos\\_uso\\_corriente.pdf](https://www.produccion-animal.com.ar/glosarios/04-Vocablos_uso_corriente.pdf)





República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Rusia

Según la Resolución 187/2013, la Federación Rusa permite la entrada de “Carne Bovina de Calidad Superior”. Esta se entiende como los cortes de carne seleccionada obtenida de novillos, novillitos, toros jóvenes o vaquillonas que han sido alimentados exclusivamente a pasturas desde su destete o pastoreo y dieta balanceada con alto contenido energético durante los últimos ciento veinte (120) días.

Sobre los establecimientos de engorde a corral, estos deben inscribirse en el Listado que a los efectos lleva la Dirección de Calidad Agroalimentaria dependiente de la Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. El establecimiento de engorde debe asegurar una alimentación a dieta balanceada con alto contenido energético durante los últimos Ciento Veinte (120) días.

A su vez se establecen cláusulas sobre los métodos de transporte, faena, desposte, envasado y etiquetado.

Unión Europea

La Resolución 185/2021 permite el acceso de animales a la Unión Europea en forma más dinámica y mejora la operatividad de los productores y el desarrollo de mecanismos de control acordes al sistema implementado. El circuito comprende los animales que nacen, se crían, se engordan y se envían a faena para exportar su carne a la Unión Europea, donde todos los animales se encuentran identificados y trazados, así como los establecimientos registrados en el Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal (SIGSA). Se debe establecer que los exportadores de carne hacia la UE perciben componentes arancelarios conocidos como “Cuota Hilton” y la “Cuota 481”.

*Fuente: Elaboración propia en base a información relevada del Boletín Oficial.*

135. Si bien todos los países presentan requisitos particulares, en líneas generales estos tienden a parecerse entre sí. No obstante, debe destacarse que la normativa de la UE resulta la más exigente y que, el hecho de cumplir con los requisitos correspondientes a los componentes arancelarios conocidas como “Cuota Hilton” y “Cuota 481”, habilita implícitamente la exportación de esos productos a otros mercados.
136. La “Cuota Hilton” es un componente arancelario de exportación de carne bovina sin hueso de alta calidad y valor que la Unión Europea otorga a países productores y exportadores de carnes. Esta cuota surge de un acuerdo comercial dado en el marco de las Negociaciones Multilaterales Comerciales del GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) en la llamada Ronda Tokio, en el año 1979. Allí, la otrora Comunidad Europea acordó asignar un cupo con arancel



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

preferencial para realizar exportaciones a su mercado de cortes vacunos de alta calidad proveniente de otras naciones. Cumplido el cupo, puede seguir exportándose bajo el arancel común.

137. Los cortes que integran la cuota son: bife sin lomo, cuadril, lomo, bife ancho sin tapa, nalga de adentro, nalga de afuera (o sus cortes individuales: peceto y carnaza de cola o cuadrada), bola de lomo y entraña fina, con las variantes que cada mercado individual prefiera.<sup>72</sup>
138. Como puede notarse, se trata de cortes de calidad superior. Estos se obtienen de animales provenientes de establecimientos inscriptos en el “Registro de Establecimientos Rurales proveedores de ganado para faena de exportación con destino a la Unión Europea”. Aquellos productores que deseen exportar carne bovina deben ceñirse a los requerimientos establecidos por la UE. Entre ellos destacan:
  - Engorde del animal exclusivamente con pasturas desde su destete.
  - Cría sin ningún tipo de confinamiento o encierro con fines de alimentación, salvo por razones climáticas excepcionales (inundaciones, sequías).
  - Prohibición de otorgar suplemento de alimento balanceado y/o concentrado de origen comercial o industrial.
  - Prohibición de otorgar alimentos que contengan proteínas de origen animal.
139. En términos de competencia, es dable destacar que el propio régimen de Cuota Hilton establece que quienes deseen ser parte no pueden superar más del 10% de la participación respecto del total de la cuota.
140. La “Cuota 481” es un cupo de 48.200 mil toneladas de carne de *feedlot* de calidad superior, fresca, refrigerada o congelada repartidas trimestralmente en sub-cuotas de 12.050 toneladas de peso producto, entre todos los países habilitados por la Comisión Europea bajo el criterio administrativo “Primero llegado, Primero servido”.
141. Los cortes que ingresen dentro del contingente tienen 0% de aranceles de importación. El contingente no es asignado a cada país, sino que todos los mercados habilitados compiten en calidad y precio y los importadores de la Unión Europea deciden a quien le compran (Resolución conjunta Ex Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Economía y Producción N° 466 y 361/2014).

---

<sup>72</sup> Para más información sobre cada uno de los cortes mencionados ver



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

142. Los cortes de carne bovina que integren el contingente deben provenir de animales con las siguientes características:

- Vaquillonas (hembras no paridas) o novillos (machos castrados).
- Menores de 30 meses – Hasta dos dientes incisivos permanentes (verificación en planta frigorífica).
- Durante los 100 días previos al sacrificio, como mínimo, alimentados únicamente con raciones que cumplan con los siguientes parámetros:
  - No menos de 62% sobre materia seca de concentrados y/o coproductos de cereales.
  - Con un contenido de energía metabolizable igual o superior a 12,26 MJulios por kilo de materia seca (2,93 MCal/Kg MS).
  - Consumo diario no inferior al 1,4% de su peso vivo en materia seca.

143. Tal como se ha presentado en esta sección, Argentina ha destinado históricamente parte de su producción de carne bovina al comercio internacional. Si bien se ha enumerado una extensa lista de países compradores, la aparición de China en el mercado internacional en los últimos años ha modificado el escenario al punto que, para los años estudiados, el gigante asiático concentró más del 60% -y hasta casi un 80% en 2022- del volumen de las exportaciones argentinas. Esto tuvo como consecuencia i) un pico para los volúmenes exportados, y ii) una mayor participación de las exportaciones respecto del total producido, y iii) una caída de las cantidades ofrecidas en el mercado interno.

## V ANÁLISIS DE PRECIOS

144. En el presente apartado se presenta la evolución de los principales indicadores de precios del sector y se describen los principales factores que inciden en su conformación.

145. La información pública relativa a los precios del sector se vincula con dos de las etapas de la cadena en las que se realizan intercambios. La primera es la compraventa de ganado para su faena a través de los mercados concentradores que, tal como se dijo, también se utiliza como referencia para el resto de las operaciones. Este intercambio involucra la oferta de los productores de ganado terminado con la demanda conformada por los faenadores. El otro precio público aparece en la etapa comercial, y es el precio al cual un comercio minorista vende los cortes de carne a las y los consumidores.



## V.1 Etapa primaria o ganado en pie

146. Dentro de las variables que inciden sobre el precio del ganado terminado, podemos mencionar algunas directas e indirectas. Como se ha comentado en secciones previas, la competencia por el suelo entre las distintas actividades agropecuarias ha generado modificaciones en las formas de producción. En este sentido, y en términos generales, la productividad relativa entre las distintas actividades agropecuarias tiene un efecto sobre el costo de oportunidad de la actividad ganadera. En otras palabras, existe una competencia por el suelo entre las actividades agrícolas y la producción y el engorde de ganado vacuno, donde el propietario de la tierra tiene la posibilidad de modificar la actividad en función del beneficio a obtener, con su consecuente efecto sobre la oferta.
147. Por otro lado, el precio de los distintos cereales y oleaginosas inciden positivamente y de manera directa en el costo de producción del ganado listo para faenar, ya sea que se utilicen como suplemento en, o bien, como dieta exclusiva en establecimientos a corral. Otro elemento directo a destacar son las contingencias climáticas como inundaciones o sequías que impactan en la oferta forrajera y así en la oferta de hacienda.
148. En lo que refiere a movimientos de precio de mercados vinculados y su impacto en la oferta de ganado en pie, lo primero que debemos mencionar es el efecto del ciclo ganadero en la retención de vientres, en tanto, como ha sido mencionado, las vacas cumplen una doble función, como bien de consumo o bien de capital. El precio del vientre fluctúa en función del precio del novillo, y también de la expectativa que exista por parte de los productores respecto al futuro de la ganadería. Si el productor percibe un shock de precios en el valor del gordo como permanente, en el corto plazo disminuirá la faena de vientres. El objetivo es conservar al animal para su reproducción a fin de contar a largo plazo con un mayor número de cabezas de ganado que cotizarán a mayor valor. En cambio, si el shock es percibido como transitorio, para el productor prevalecerá la idea de bien de consumo, es decir, vender hembras para su faena.<sup>73</sup>
149. Un elemento que le otorga a los productores cierto margen de maniobra ante cambios en los precios tiene que ver con la rotación del método de terminación del animal. Esto se vincula con la decisión de ralentizar el paso de pasturas a *feedlot* por parte del ganado. No obstante, para que esto suceda, tiene que coincidir con períodos climáticos favorables que hayan dejado buena pastura en los campos de engorde.

---

<sup>73</sup> Para más información ver, entre otros: “Ciclos Ganaderos. (Argentina, 1930-2020)” – García, M; “Anatomía del ciclo ganadero” – Gluck, S.



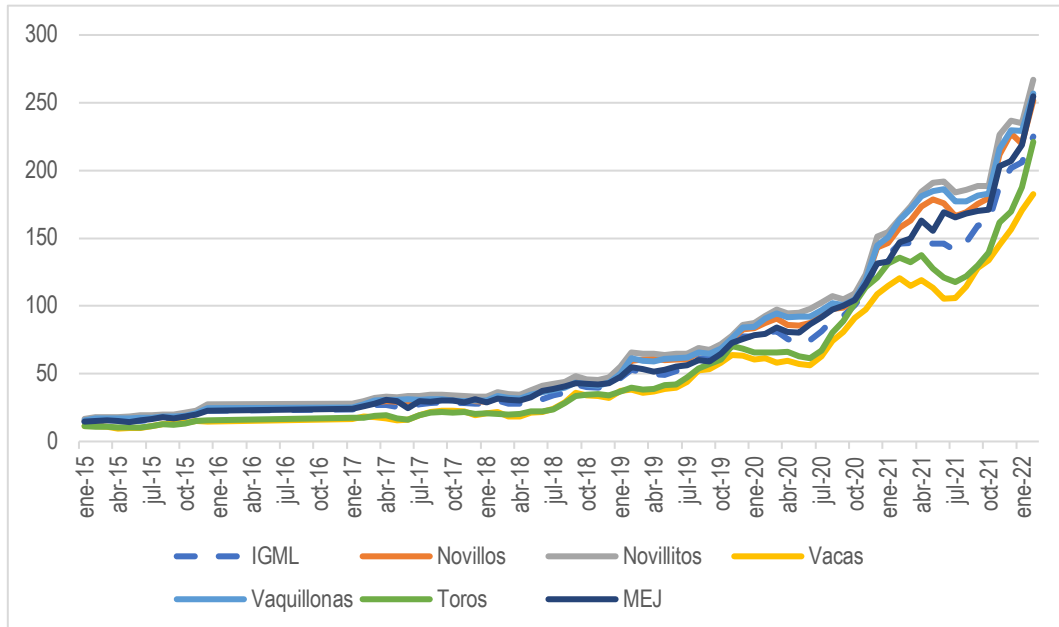
República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
*1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA*

150. Otro factor que tiene incidencia en los precios de ganado en pie es el valor del “recupero”, vinculado a los distintos mercados de subproductos. Dicho monto puede ser un factor explicativo relevante en algunos ciclos económicos.
151. A su vez, una variable relevante a considerar es el mercado externo, en función del precio internacional y, fundamentalmente, en lo que refiere a las cantidades exportadas. Un aumento del precio internacional de la carne, producto de un shock de demanda, o la apertura de un nuevo mercado con un precio diferencial, puede generar que parte de la producción se vuelque al mercado externo, disminuyendo las cantidades ofrecidas a nivel doméstico en el corto plazo. En un análisis estático, esta disminución de las cantidades ofrecidas a nivel local genera un exceso de demanda que tiene como resultado el incremento del precio doméstico, que provoca, a su vez, una disminución en las cantidades demandadas. En definitiva, el efecto proveniente del mercado externo puede implicar, en el corto plazo, un incremento en los precios y una caída en los volúmenes comercializados a nivel local. En este sentido, y considerando el significativo aumento de la demanda de carne bovina por parte de China que se observó en los últimos años y su potencial efecto sobre la demanda y los precios de la carne en el mercado interno, es importante mencionar que si bien algunos de los expertos consultados por esta CNDC manifestaron que los volúmenes exportados al país asiático provienen de vacas que no se consumen a nivel local, los datos de animales faenados no permiten llegar a esa conclusión (ver Tabla N° 2).
152. Finalmente, la política regulatoria, como ser la determinación del peso mínimo de faena, también puede tener un efecto significativo sobre la oferta de ganado en pie, y sobre el precio del producto, en tanto la regulación puede contribuir a restringir o ampliar esta oferta.
153. Mediante las publicaciones del MAG (ex Mercado de Liniers) se puede estudiar el precio al que se comercializan los animales en pie. Por el volumen de cabezas de ganado que allí se intercambian, los precios a los que se transa la hacienda en ese mercado resultan un orientador de precios, no solamente para la hacienda gorda, sino también para la invernada y la cría en todo el país. El Gráfico N° 13 detalla la evolución del precio promedio del kilo vivo del ganado bovino desde enero de 2015 a febrero de 2022.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Gráfico N° 13 | Precio promedio del kilo vivo por tipo de ganado bovino**



**(Precios corrientes). 2015-2022. República Argentina**

*Fuente: Elaboración propia según datos del Mercado de Liniers e INDEC.*

154. A través de este gráfico se puede observar el comportamiento del precio de los diferentes tipos de bovinos. Lo primero que es importante destacar es la existencia de una fuerte correlación en el precio de los distintos tipos de animal, es decir, es probable que el precio de los distintos bovinos (novillito, vaquillona, MEJ, vaca y toro) se mueva de manera similar.<sup>74</sup> Otro elemento que surge de la serie de precios es que vacas y toros son siempre los tipos de bovino con menor valor por kilo, por lo que podría inferirse que su valor funciona como un piso en el mercado respecto del precio de otro tipo de hacienda.
155. Asimismo, y en función de lo comentado respecto a la presión que podría estar ejerciendo sobre el precio de la hacienda el aumento de la demanda externa, se observa una relativa estabilidad del precio de todos los tipos de bovino desde 2015 hasta finales de 2018, y un marcado ascenso que comienza en el año 2019 y que continúa hasta el 2022.

<sup>74</sup> El Índice General del Mercado de Liniers (IGML) calcula el promedio de todas las operaciones en pie efectuadas en un determinado día.

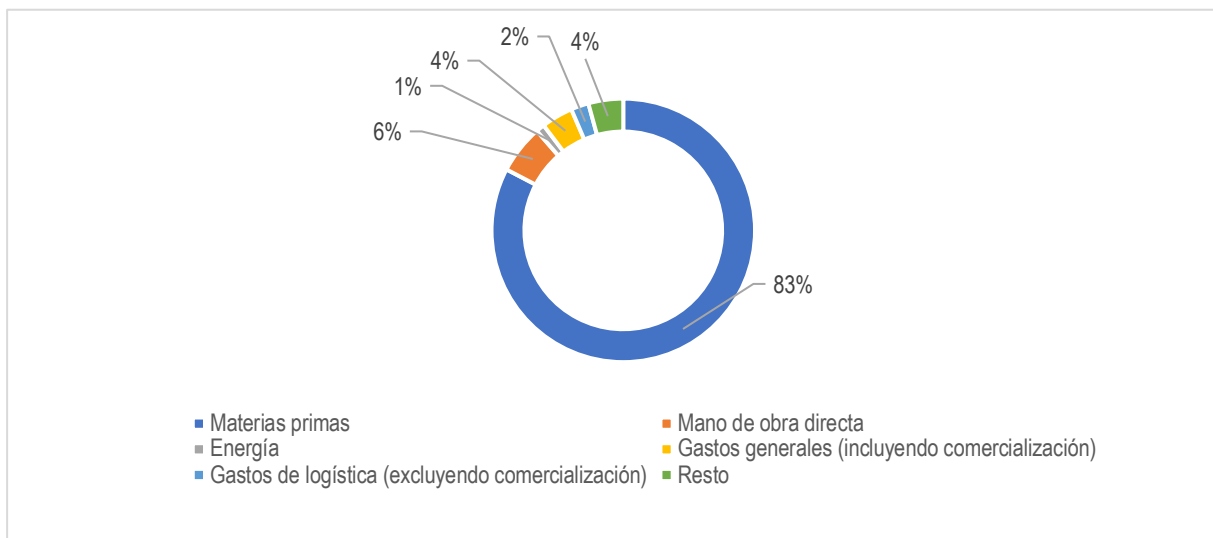
<sup>75</sup> Para el caso de los/as terneros/as, los datos no se encuentran disponibles para el período estudiado.



## V.2 Etapa industrial y comercial

156. En lo que refiere a la estructura de costos de la etapa industrial, esta Comisión Nacional solicitó a las principales empresas frigoríficas una descripción de los principales ítems que conforman los costos necesarios para la producción de carne bovina.

**Gráfico N° 14 | Estructura de costos en la etapa de faena**



*Fuente: Elaboración propia en base a los pedidos de información efectuados a los principales frigoríficos.*

157. Tal como lo muestra el Gráfico N° 14, los costos para la producción de carne bovina en la etapa de faena están determinados principalmente por el valor de la materia prima, es decir, por el animal en pie. En este sentido, y dados los indicadores de concentración del mercado de faena, es esperable que los movimientos de las principales variables que afectan tanto el mercado minorista como el mercado de compraventa de ganado en pie y el mercado externo, impacten significativamente en la actividad de faena.
158. En lo que refiere a la demanda de carne en el mercado minorista, las dos variables que se identifican como las más determinantes son el precio de los cortes, que impacta de forma negativa, reduciendo el consumo, y el ingreso de los hogares, que impacta positivamente. Por su parte, el precio relativo respecto de carnes provenientes de otros animales tendría una menor incidencia.<sup>76</sup>

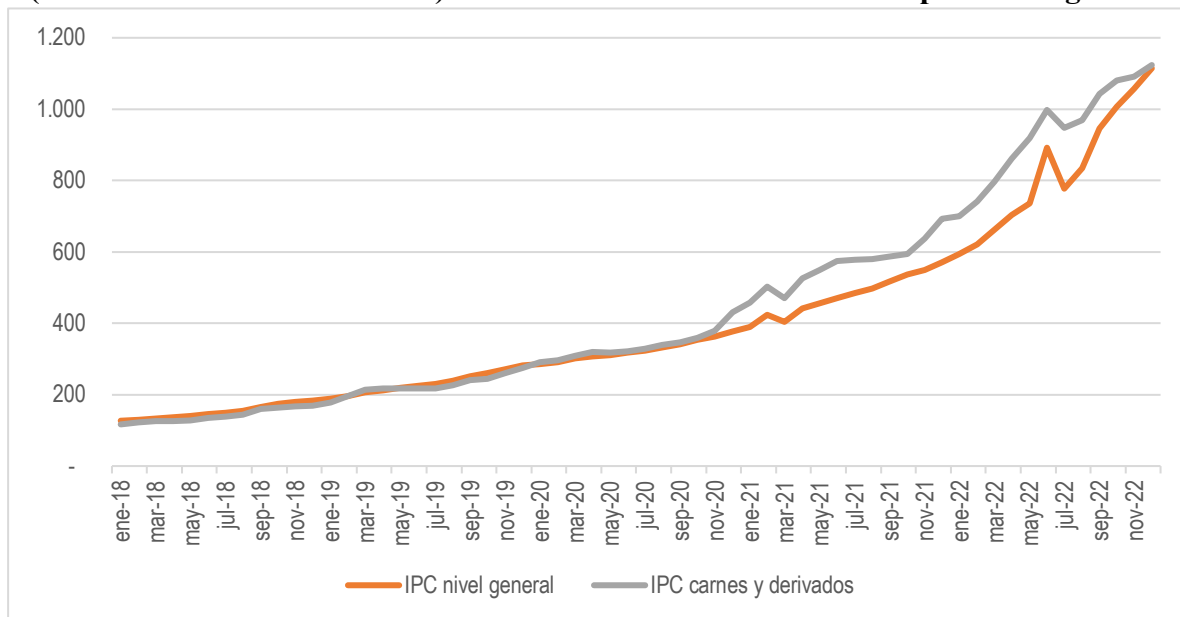
<sup>76</sup> “Ciclos Ganaderos. (Argentina, 1930-2020)” – García, M; 2021.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

159. En el siguiente gráfico se presenta la evolución, desde enero de 2018, del IPC general y del rubro carnes y derivados calculado por el INDEC para el IPC.

**Gráfico N° 15 | Comparación IPC general con rubro “carnes y derivados” (IPC diciembre 2016 base 100). Enero 2018 a noviembre 2022. República Argentina**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

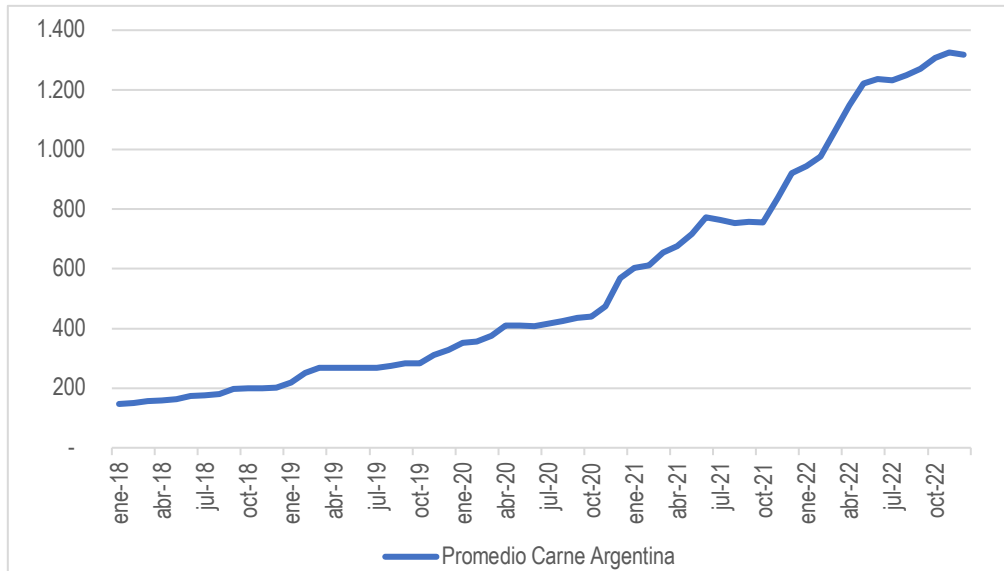
160. Si se observan estas dos variables, se ve que a partir del año 2020 el rubro carnes y derivados aumentó por encima del IPC general, mientras que para el segundo semestre del año 2022 dicha relación se invierte, es decir, el IPC general crece a mayor ritmo que el rubro carnes y derivados.
161. El Gráfico N° 16 presenta el promedio de precios de una selección de cortes de carne bovina para los últimos cinco años. Allí se observa un fuerte aumento de precios para los meses de marzo y abril de 2020, y un significativo aumento a partir del mes de noviembre del año 2020 hasta junio de 2021. Finalmente, el período de noviembre 2021 a mayo 2022 también muestra una fuerte aceleración de los precios que se detiene a partir del mes siguiente.





República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Gráfico N° 16 | Precio promedio de selección de cortes bovinos.  
Enero 2018 a noviembre 2022. República Argentina<sup>77</sup>**



*Fuente: Elaboración propia en base a datos del IPCVA.*

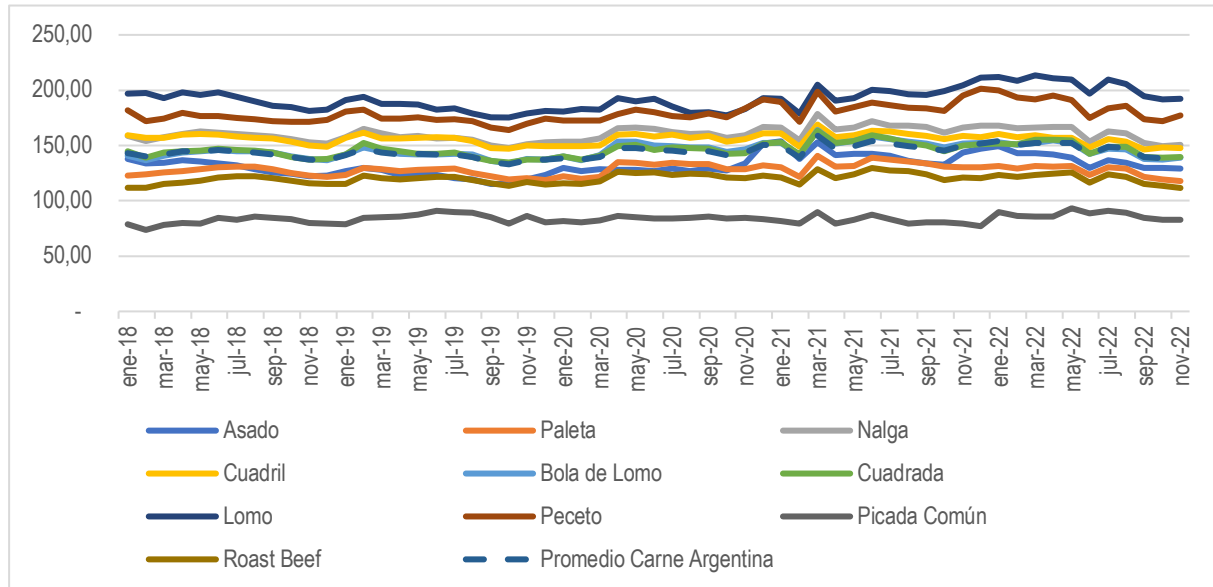
162. Otro elemento de interés a la hora de realizar un análisis de precios tiene que ver con la dinámica de cada corte de carne de manera particular. Allí se puede ver que existe una diferencia amplia en los precios de los distintos cortes que responde a la calidad de cada uno de ellos, así como también de las preferencias de las y los consumidores. Los cortes más magros, con un menor porcentaje de grasa, tienden a ser los más costosos; se destacan el lomo, el peceto, la colita de cuadril, la nalga y el cuadril, entre otros. Por el contrario, los cortes con mayor cantidad de grasa animal tienden a ser más accesibles; se pueden mencionar, la falda, la carnaza y la tortuguita, entre otros.
163. El Gráfico N° 17 describe el recorrido que hacen los precios de los distintos cortes a lo largo del período 2018-2022. Tal como se observa, existe una diferencia de precios relativos que tiende a mantenerse a lo largo del período. Esto implica que cuando aumenta el valor de la media res, aumentan todos los cortes en una cuantía similar.

<sup>77</sup> El precio promedio de carne argentina se conforma del promedio de los precios de los siguientes cortes: asado, cuadril, lomo, paleta, bola de lomo, peceto, nalga, cuadrada y picada común.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Gráfico N° 17 | Evolución de los precios por corte a precios constantes. Enero 2018 a noviembre 2022. República Argentina**



*Fuente: Elaboración propia en base a datos del IPCVA y del INDEC.*

164. Del análisis de precios realizado a lo largo de la cadena de valor se observa que tanto el ganado en pie, medido por IGML, como los cortes ofrecidos en el canal minorista tuvieron una trayectoria similar a lo largo de los últimos cinco años. A su vez, otro elemento que resulta de interés es que el precio de los distintos bovinos y de los distintos cortes de carne presentan alta correlación entre sí, respectivamente.
165. Desde el punto de vista de la demanda, tal como se comentó en acápite previos, la mayoría de las fuentes consultadas remarcan que el consumo de carne bovina por parte de los hogares depende significativamente del precio relativo respecto de su ingreso. Según algunos de los expertos consultados, en función del uso, incluso es probable que algunos cortes se reemplacen por otros cortes de menor valor antes de sustituirlos por carne de otros animales o por otros alimentos. En este sentido, se advierte que existe un carácter sociocultural que engloba el mercado de la carne bovina, tratándose de un producto característico de la mesa tradicional argentina y, por ende, parte importante de la canasta de consumo.
166. Desde el punto de vista de la oferta debe destacarse que, tal como se mostró en los Gráfico N° 9 y Gráfico N° 10, el salto abrupto en las cantidades exportadas –principalmente con destino a China- llevó a una reducción del consumo aparente debido a que las cantidades producidas no crecieron al ritmo de las cantidades destinadas al mercado externo.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## VI CONCLUSIONES

167. El presente trabajo fue encomendado por la ex Secretaría de Comercio Interior con el objetivo de analizar las condiciones de competencia de la cadena de valor de la carne bovina debido a los movimientos de precios observados durante los primeros meses del año 2020, en un contexto de emergencia económica, sanitaria y social. Sin embargo, el proceso de aceleración de precios se intensificó a partir del mes de noviembre de 2020 y se prolongó hasta junio de 2021, y luego desde noviembre de 2021 hasta mayo de 2022.
168. A partir de la investigación realizada y teniendo en cuenta los antecedentes relacionados a este mercado, la CNDC comprende a los distintos mercados que forman parte de la cadena de valor de la carne bovina como mercados desconcentrados y, por ende, con escasas probabilidades reales de efectuar un daño al interés económico general.
169. Los resultados de esta investigación sugieren que no existen mayores indicios de preocupación en la cadena de la carne bovina, desde el punto de vista de las condiciones de competencia. Esto se verifica tanto en las etapas de cría y engorde, como en las de faena y venta minorista, con sus respectivas intermediaciones.
170. En este sentido, el análisis de competencia permite descartar, a priori, que los movimientos de precios observados hayan tenido que ver con prácticas contrarias a la LDC.
171. En el mercado interno, se observa que la producción de carne bovina *per cápita* ha disminuido considerablemente durante los últimos sesenta años. A este respecto, a un stock ganadero que no ha sufrido grandes modificaciones, se le añade un peso promedio de animal faenado considerablemente inferior al de otros países ganaderos que, a lo largo de los años estudiados, no ha logrado aumentar de manera significativa.
172. Por otro lado, la irrupción de China en el mercado internacional a partir del año 2019, como demandante de carne bovina, tuvo como correlato una reducción de la oferta local y una consecuente caída del consumo aparente que, para el año 2021, llegó a su valor mínimo en los últimos veinte años. Sin embargo, si bien algunos expertos consultados por esta Comisión Nacional manifestaron que el producto exportado a dicho país tiene una calidad inferior al promedio de la carne consumida internamente por provenir de un animal de descarte, se ha observado que los precios de los distintos tipos de animales presentan una alta correlación, observándose, además, que el precio de la vaca y el toro podrían funcionar como un piso para el precio del resto de los bovinos. Así, podría ser posible que el consumo interno del volumen exportado, demandado por la industria conservera pero también por consumidores de menor poder adquisitivo, se trasladara a carnes de mejor calidad, ejerciendo así, un efecto sobre los precios de la carne que típicamente se consume a nivel local.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
*1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA*

173. Respecto a cuestiones cualitativas que hacen a la información y a la diferenciación del producto, se ha observado a lo largo de la presente investigación que las y los consumidores no suelen contar con información correcta ni suficiente respecto de la carne que adquieren. En este sentido, se ha puesto de manifiesto que en la etapa de faena existe una normativa que tipifica los bovinos de acuerdo a su peso, sexo y edad, y que además parametriza variables cualitativas en función de la conformación muscular, el engrasamiento y las contusiones, entre otras,<sup>78</sup> lo que en definitiva posibilitaría la diferenciación del producto en la etapa industrial. En la etapa minorista, las carnicerías no suelen detallar la información del producto a sus clientes y, en algunos casos, presentan información imprecisa, poco clara o incorrecta; por su parte, algunos supermercados ofrecen a sus clientes cortes de distintos animales (novillito o novillo), y en algunos casos se especifican algunos elementos adicionales como tipo de alimentación.
174. Sobre este último punto vale destacar que una profundización de una normativa que busque llevar mayor -y más precisa- información a las y los consumidores finales, podría generar una diferenciación de producto y una mayor dinámica competitiva, lo que podría redundar en beneficios al interés económico general.
175. En este sentido se observa beneficioso mejorar la comunicación con las y los consumidores en cuanto a la calidad de la carne y la construcción de su percepción de calidad respecto las propiedades organolépticas del producto. Para lo cual se requiere de una articulación entre los sistemas de producción y de comercialización que incentive a todos los actores de la cadena a utilizar herramientas de selección objetivas para la tipificación y distinción de la hacienda bovina y sus productos derivados.

---

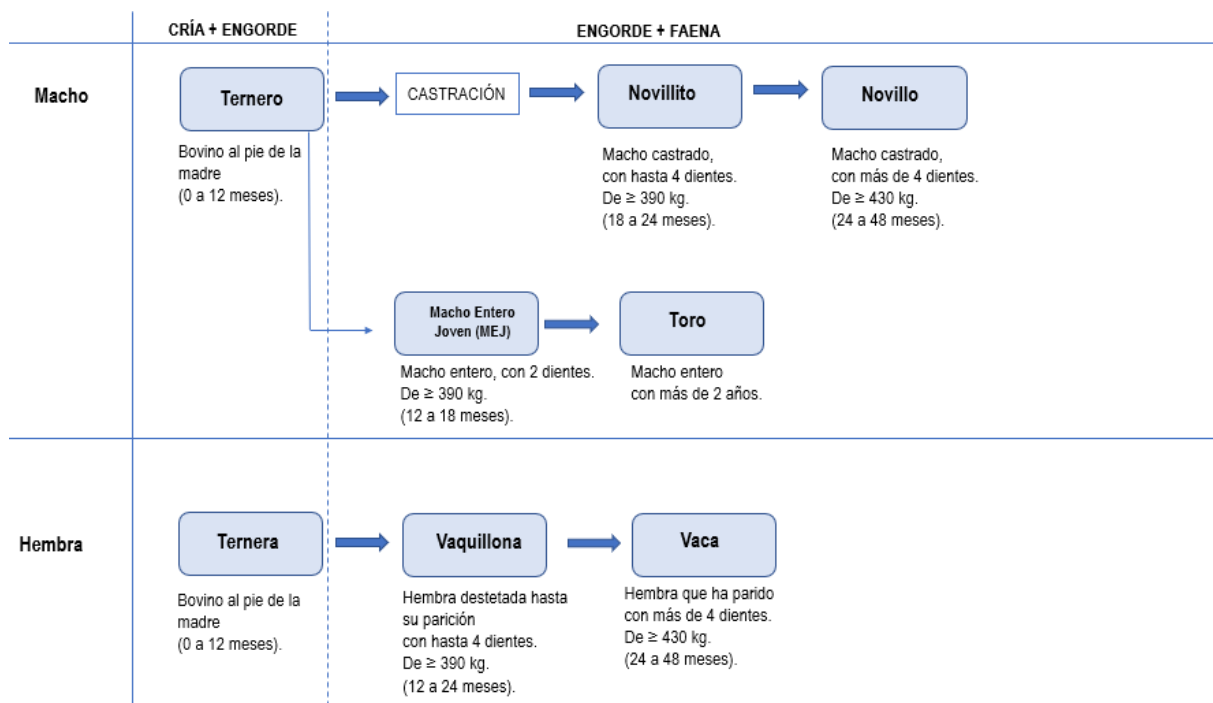
<sup>78</sup> La resolución 195/2019 del ex Ministerio de Agroindustria establece un protocolo no obligatorio que da información sobre el nivel de PH, el área del ojo de bife, el espesor de la grasa dorsal, el marmoleo y el color del músculo y la grasa, con intervención de instrumentos de medición del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).



## VII GLOSARIO

176. En el siguiente apartado se definirán ciertos conceptos que han sido utilizados a lo largo de la investigación.
177. En primera instancia, a fin de poder aclarar el funcionamiento de las tipificaciones de ganado bovino se ha desarrollado el siguiente diagrama:

**Diagrama N° 2 | Ciclo biológico y productivo del ganado bovino**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SENASA.

178. En la imagen previa se puede observar que el ganado bovino se distingue según la edad (determinada por la cantidad de dientes incisivos permanentes), el sexo y el peso (será el peso con destino faena). Resulta importante remarcar que el concepto de ternero/a responde a los animales al pie de la madre, por ende, no es un término que forme parte de la etapa de faena (la clasificación de animales a faenar está determinada por la Resolución N°32/2018). El resto de las tipificaciones pueden ser parte tanto del engorde como de la faena, esto dependerá de cuando se desee sacrificar al animal.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

179. En cuanto a los agentes que forman parte ciclo de la carne bovina, según la Resolución 906/2000 de la Ex Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, publicada en el año 2000, se define:
- a. Consignatario de carnes: Se entenderá por tal a aquel que comercialice carnes, productos y subproductos en subasta pública y/o ventas particulares por cuenta de terceros, conforme lo establecido en el artículo 232 y siguientes del Código de Comercio, debiendo utilizar exclusivamente locales inscriptos en el Registro como Local de Concentración para desarrollar su actividad.
  - b. Consignatario directo: Se denomina así a quien reciba ganado de los productores para su faena y posterior venta de las carnes, productos y subproductos resultantes, por cuenta y orden del remitente.
  - c. Consignatario y/o comisionista de hacienda: Se entenderá por tal a quien actúe, de acuerdo a lo establecido por el artículo 232 y siguientes del Código de Comercio, en la compraventa de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales de remates-ferias u otros establecimientos o locales autorizados.
  - d. Mercados concentradores: Se entenderá por tal a quien sea responsable de la explotación de un local destinado a la comercialización mayorista de carnes, sus productos y subproductos en las modalidades de subasta pública y/o ventas particulares.
  - e. Matadero-frigorífico: Es el establecimiento donde se sacrifican animales, que cuenta con cámara frigorífica en el predio en el que funciona y en el que se podrán efectuar o no tareas de elaboración y/o industrialización. La presente definición comprende a los establecimientos considerados como tipo “A”, “B” o “C” según el Decreto N°4238 de fecha 19 de julio de 1968 y sus modificatorios.
  - f. Matarife abastecedor: Se entenderá por tal a quien faene hacienda de su propiedad para el abastecimiento propio y/o de terceros, con destino al consumo interno y/o exportación, pudiendo además adquirir carnes, productos y subproductos con el mismo fin.
  - g. Matarife carnicero: Se entiende por tal a quien faene hacienda propia en establecimientos de terceros, en volúmenes mensuales inferiores a cincuenta (50) cabezas por especie, para el exclusivo abastecimiento de carnicerías y/o locales industrializadores de carnes de su propiedad, cualquiera sea el número de titulares de dichos negocios minoristas.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

180. En cuanto al animal en sí, la siguiente ilustración aporta claridad respecto de los distintos cortes de carne a los cuales hace referencia la presente investigación.

### Ilustración N° 1 | Cortes de carne de ganado bovino



Fuente: IPCVA.

181. Se debe establecer que los tipos de corte son característicos de cada país. Según cada país puede variar el nombre del corte y la zona del animal que comprende. A su vez, en función del método de corte, se determinan sus propiedades lo que incide en su calidad y, por ende, en su precio.

182. Por otro lado, es necesario definir ciertos términos a modo de facilitar la lectura de esta investigación.

- Existencias: se trata de todas las cabezas de ganado vivas al momento de que se efectúa el análisis.
- Animal en pie: se define como el animal vivo, independientemente de su tipificación.
- Animal terminado/gordo: se entiende como el animal que ha alcanzado el kilaje necesario para ser faenado.



República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

- Invernada: se trata de la técnica de engorde por pasturas.
- Precio en gancho: se define como el precio de la carne bovina luego de ser faenada y despostada. El valor de la media res.
- Desposte: se define como el proceso de limpieza del animal una vez que es sacrificado. Forma parte de la faena del animal y de este se obtiene la media res.
- Cuarto delantero – cuarto trasero: al sacrificar al animal, la media res se puede dividir en dos cuartos: delantero y trasero. El primero contiene los cortes más económicos, mientras que los mejores cortes (calidad por ende mayor valor) son los del cuarto trasero.
- Garrón/Brazuelo: son sinónimos del osobuco y por ende se ubica al principio de la pata del animal.
- *Trimming*: se trata de los recortes de troceo – pedazos pequeños de carnes y grasa tendientes a ser descartados como corte anatómico. Normalmente son los pedazos de carne y grasa que quedan luego de limpiar huesos.
- Picaña: se trata de un corte de carne ampliamente consumido en Brasil, en Argentina se lo conoce como tapa de cuadril.
- Cortes “parrilleros”: el asado argentino puede contener una amplia variedad de cortes de carne. No obstante, se entenderá como “parrilleros” a los cortes con hueso y a aquellos que no lo tienen pero que presentan cierto contenido de grasa por ubicarse cerca del hueso y que no suelen ser demandados por el mercado europeo.
- «*El gordo*»: es un término utilizado en la jerga y refiere al animal listo para ser faenado.





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** IM 15 - Anexo Disposición - ANEXO I

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 69 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.06.16 16:29:17 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.06.21 12:41:45 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.06.21 15:55:19 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.06.21 18:30:26 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2023.06.21 18:30:28 -03:00